



Ministerio de  
Capital Humano  
República Argentina

Secretaría  
de Educación

# El Genocidio del pueblo gitano romaní durante el Holocausto

Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza

**Presidente**

Javier Gerardo Milei

**Vicepresidente**

Victoria Eugenia Villarruel

**Jefe de Gabinete de Ministros**

Guillermo Alberto Francos

**Ministra de Capital Humano**

Sandra Viviana Pettovello

**Secretario de Educación**

Carlos Horacio Torrendell

**Subsecretario de Políticas e Innovación Educativa**

Alfredo Domingo Vota

# **El Genocidio del pueblo gitano romaní durante el Holocausto**

Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza

**Director Nacional de Políticas de Fortalecimiento Educativo**

Mauricio Terrón Míguez

**Producción de este volumen:** Programa Educación y Memoria.

**Producción Editorial:** Coordinación de Materiales Educativos

**Edición:** Fernanda Benítez. **Diseño y diagramación:** Mario Pesci.

**Documentación gráfica:** Javier Rodríguez.

**Foto de tapa:**

Monumento a las víctimas sinti y romaníes del nazismo en Berlín, Alemania.

Secretaría de Educación

El genocidio del pueblo gitano romaní durante el Holocausto: preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Secretaría de Educación, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-90730-5-8

1. Genocidio. 2. Gitanos. 3. Historia.

CDD 364.151

© 2025. Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación de la Nación.



Publicación de distribución gratuita.

Prohibida su venta. Se permite la reproducción total o parcial de este libro con expresa mención de la fuente y autores.

La denominación “**pueblo gitano**” adoptada en esta publicación tiene consenso mayoritario a nivel local y en gran parte de los países de habla hispana. El sustantivo “roma” (y su adjetivo “romaní”) es el término preferido por la comunidad, es decir, se trata de un endónimo. Si bien el término “romaní” no se encuentra muy difundido a nivel local, se utiliza en esta publicación como complemento o en reemplazo de “gitano”, palabra que en varios países y contextos puede contar con una carga negativa

# ÍNDICE

<b>Presentación.....</b>	7
Abordar los crímenes contra la humanidad en las aulas.....	8
<b>Capítulo 1. El Genocidio Gitano durante el nazismo.....</b>	11
¿Qué fue el Genocidio del pueblo gitano? .....	13
¿Qué incidencia tuvo el racismo en la persecución al pueblo gitano? .....	16
¿Cómo fueron los años previos a la llegada del nazismo al poder para las comunidades romaníes? .....	18
¿Cómo se recuerda el Genocidio Gitano? .....	20
<b>Capítulo 2. Acerca del pueblo gitano romaní .....</b>	25
¿Quiénes conforman el pueblo gitano?.....	27
¿Qué sabemos del pueblo gitano en Argentina?.....	30
¿Qué es el antigitanismo?.....	32
<b>Capítulo 3. Orientaciones, recursos y sugerencias para la enseñanza .....</b>	35
Historias de vida.....	38
Testimonios.....	40
Legislación.....	42
Medios de comunicación.....	44
Fotografías.....	48
Artes plásticas.....	56
Memoriales.....	60
<b>Bibliografía .....</b>	63



# Presentación

Esta publicación forma parte de la política educativa que el Estado nacional desarrolla desde hace dos décadas en el Ministerio de Educación (actualmente, Secretaría). Su objetivo principal es fortalecer y facilitar la enseñanza de acontecimientos complejos y dolorosos que constituyeron experiencias límite para la humanidad con el propósito de construir en la escuela una ciudadanía que reconozca a los derechos humanos como un pilar fundamental de la democracia.

Se trata de una política federal, de alcance nacional, que se inscribe en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, cuyo artículo 3º establece que “la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática y respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales”. En particular, y en consonancia con el artículo 92 de la misma ley, propone la inclusión en los contenidos curriculares mínimos comunes a todas las jurisdicciones de temas tales como la construcción de una identidad nacional

desde la perspectiva regional latinoamericana, la causa Malvinas, el ejercicio y la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente.

Asimismo, el proyecto responde a los “Lineamientos estratégicos educativos 2022-2027”, aprobados por el Consejo Federal de Educación mediante la Resolución 423, que proponen “fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje para garantizar la calidad educativa” a través de la incorporación de contenidos transversales a las disciplinas y áreas escolares vinculados a “temas emergentes y relevantes para la participación ciudadana en el presente y futuro con enfoque de derechos humanos”.

Con la edición de este material educativo, Argentina cumple con un compromiso asumido en la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA), tendiente a dar a conocer el Genocidio Romání durante el nazismo así como a fortalecer la lucha contra el antigitanismo.

La IHRA es una organización intergubernamental creada en 1998, conformada por más de treinta Estados, cuyo objetivo es luchar contra los actos de intolerancia y discriminación que puedan conducir a acontecimientos como los genocidios del siglo XX. Para esto asume el compromiso de abordar la temática del Holocausto y el genocidio romá durante el nazismo desde una triple perspectiva: la educación, la memoria y la investigación.

Argentina es el único país latinoamericano que participa como miembro pleno en la IHRA, desde el año 2000, a partir de la suscripción de la Declaración de Estocolmo. En los intercambios con el Grupo de Trabajo de Educación, en el que se elaboraron recomendaciones para la enseñanza y el aprendizaje del Genocidio Gitano, surgió la iniciativa de desarrollar un material sobre este tema para las escuelas argentinas, que incorpore una mirada local y contribuya a la formación ciudadana y a la lucha contra el antigitanismo.

## ABORDAR LOS CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD EN LAS AULAS

En línea con la perspectiva del Programa Educación y Memoria, esta publicación se propone explicar las características históricas del Genocidio Gitano promoviendo que, desde un caso singular, se pueda ampliar la comprensión de otros genocidios en el mundo.

¿Cómo contar esa historia pasada y, a la vez, ponerla en diálogo con el presente? ¿Cómo narrar la experiencia límite del exterminio de un pueblo históricamente invisibilizado? ¿Qué sabemos sobre la historia del pueblo gitano antes y después del genocidio? ¿Qué lugar ocupó la experiencia de este pueblo en la construcción de la memoria colectiva del Holocausto?

La pedagogía de la memoria nos invita a formular preguntas y emprender encuentros para pensar colectivamente problemas relevantes de la vida en común a través de las fuentes, los testimonios, las producciones culturales, los memoriales. Estas estrategias, entre otras, permiten construir conocimiento y avanzar en el reconocimiento de los otros como sujetos dignos y plenos de derechos.

Comprender cómo pudieron ocurrir los genocidios del siglo XX implica remontarse a la construcción misma de la modernidad y al lugar que Europa tuvo en ese proceso. Como explica el filósofo Tzvetan Todorov (1987), la expansión colonial a América a fines del siglo XV, un episodio fundante de la Edad Moderna, traza una serie de narrativas que colocan a los “otros” -en este caso, los pueblos indígenas- por fuera de la humanidad. Promediando el siglo XX, durante el genocidio cometido por los nazis, los discursos sobre “la plaga gitana” o “la cuestión judía” resultaron un punto de inflexión en las reflexiones sobre la “otredad”, si bien estas ya pueden rastrearse en el Genocidio Armenio en 1915. El objetivo del programa de purificación racial del nazismo no era la “conversión” o la “civilización” de ese otro sino, directamente, su exterminio.

El primer problema del abordaje del Genocidio Gitano, llamado también *Porrajmos* por este pueblo, es la escasa producción existente. Por tal motivo es necesario comenzar con algunos conocimientos históricos que puedan funcionar como punto de partida:

qué pasó, cuándo, dónde, y quiénes fueron los protagonistas. Luego se podrá avanzar sobre el interrogante, siempre más complejo, de cómo fue posible el exterminio, lo que implica analizar las responsabilidades sociales y el rol de los Estados nacionales antes, durante y después de que los crímenes fueran perpetrados<sup>1</sup>.

Para explicar el Genocidio Gitano se recupera una historia de cientos de años de vulneración de derechos que se intensifica en el siglo XIX mediante normas y acciones que ponen a circular estereotipos racializantes que van prefigurando la persecución y el exterminio ocurrido durante el nazismo.

1. Esta cuestión se detalla en el apartado “¿Qué es un genocidio?” de *Holocausto y genocidios del siglo XX: Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza*. Ministerio de Educación, 2014.

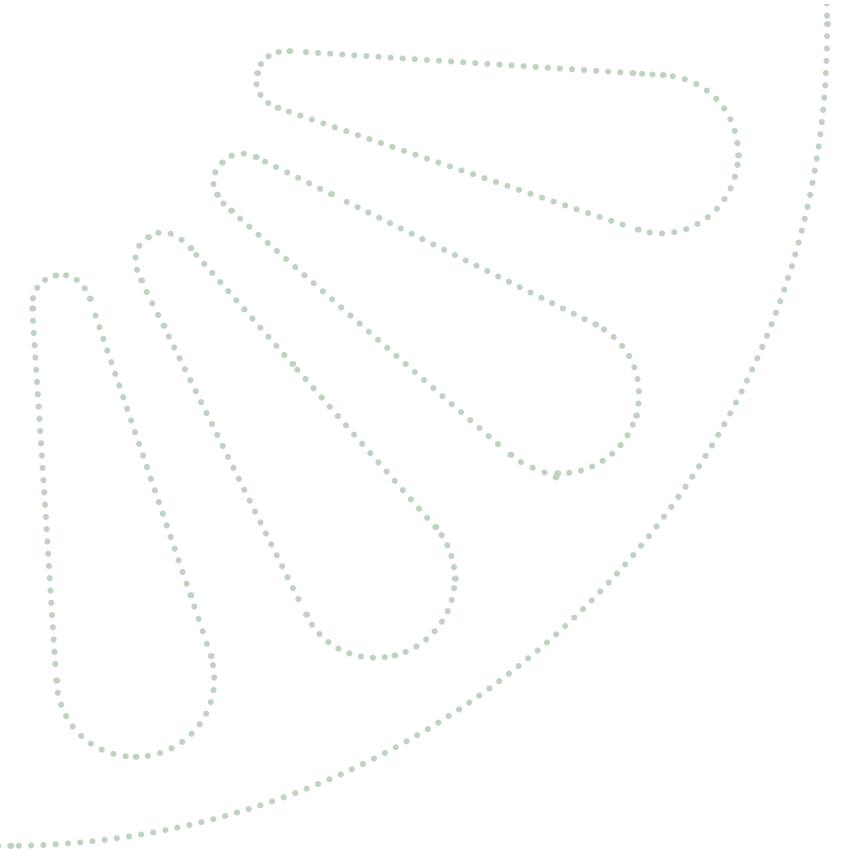
“Auschwitz”  
Cara hundida  
ojos apagados  
labios fríos  
silencio  
un corazón roto  
sin aliento  
sin palabras  
no hay lágrimas.

Santino Spinelli

“Auschwitz”  
Muj shukho  
Jakha kale  
Wust shurde.  
Kwite.  
Jilo cindo  
Bi dox  
Bi lav  
Nikht rovibe.

Santino Spinelli





## Capítulo 1. El Genocidio Gitano durante el nazismo

---





## ¿QUÉ FUE EL GENOCIDIO DEL PUEBLO GITANO?

Entre 1939 y 1945, el Estado nacionalsocialista alemán persiguió y asesinó de forma sistemática a seis millones de judíos, en el proceso que se conoce con el nombre de Holocausto. Ese término que, en sentido estricto, refiere a la experiencia singular de aniquilamiento de las poblaciones judías de Europa, remite a una palabra griega que hace referencia a un sacrificio –significa “todos” (holos) “quemados” (caustos)–. A su vez, en el Antiguo Testamento, “holocausto” designa un tipo de sacrificio u ofrenda ritual. A causa de esta acepción es que diversos historiadores prefieren usar el término hebreo Shoá, pues nombra una acción perpetrada por seres humanos sin referenciar un acto de carácter ritual.

Además de los judíos, otros grupos fueron víctimas del nazismo por ser considerados políticamente y racialmente peligrosos: los disidentes políticos, las personas homosexuales, las personas con discapacidad, los testigos de Jehová, los gitanos romaníes. Es preciso evitar las comparaciones entre las víctimas y el sufrimiento que ha padecido cada grupo, pero en términos pedagógicos es fundamental comprender las particularidades de cada

proceso y, en este caso, en qué resulta distintivo de la experiencia de este genocidio.

Al igual que sucedió con la población judía, la aniquilación del pueblo gitano romaní se produjo por motivos raciales; los gitanos eran considerados “asociales” y una “raza inferior”.

Por la magnitud del exterminio, la población gitana denominó a ese proceso histórico como *Porrajmos*, que en lengua romaní significa “devoración”. En términos jurídicos y sociológicos lo ocurrido se denomina genocidio. El término “genocidio” fue definido por el jurista polaco Raphael Lemkin en 1944, mientras el Holocausto estaba sucediendo. Era tal la dimensión del exterminio nazi que fue necesario buscar una palabra específica para nombrar el aniquilamiento de una nación o de un grupo étnico. Este asesinato sistemático fue llamado “genocidio”, una combinación derivada del término griego *genos* y el latín *cadere* que remite a la matanza sistemática de un pueblo.

El uso de este concepto comenzó a extenderse paulatinamente para nombrar a otros procesos históricos. El 9 de diciembre de

1948 en las Naciones Unidas se aprobó la Convención sobre la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, un hecho fundamental mediante el cual el derecho internacional reconoció el aniquilamiento sistemático de grupos de población como un delito de derecho internacional que los países se comprometen a prevenir y sancionar. La particularidad de este concepto radica en que puede nombrar la intención y la ejecución de la destrucción de un grupo y no sólo de los individuos que lo conforman. De esta manera pudo dar cuenta del funcionamiento de los sistemas de poder que se desplegaron durante la modernidad y permitió reflexionar sobre el accionar no sólo del nazismo sino de otros casos incluso anteriores, como el Genocidio Armenio<sup>2</sup> en 1915, o posteriores, como el ocurrido en Guatemala entre 1978 y 1984<sup>3</sup>.

2. Para ampliar sobre este tema, ver *Genocidio armenio: preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza*. Ministerio de Educación de la Nación, 2015.

3. Para ampliar sobre este tema ver: *¿Cuáles fueron las características distintivas del genocidio en Guatemala? Holocausto y genocidios del siglo XX: preguntas y respuestas*. Ministerio de Educación de la Nación. 2014. p. 73.

Durante el genocidio, algunas víctimas fueron deportadas a otros países, otras fueron encerradas en campos de detención en los que realizaban trabajos forzados, y cientos de miles fueron asesinadas en los campos de exterminio. En este mapa se puede ver el país y la ciudad donde estaban ubicados los campos de concentración, los guetos y los campos de exterminio.

Durante el Genocidio Gitano se estima que al menos una cuarta parte de la población gitana romaní de Europa fue exterminada. Según algunos estudios recientes, esa cifra estaría entre las 220.000 y 500.000 personas. Como sucede en todos los genocidios, la imprecisión del número se debe a la especificidad del crimen, es decir, un exterminio cometido por el Estado, en condiciones de clandestinidad o semiclandestinidad, y a los procesos de impunidad posteriores.

El exterminio gitano se realizó con diferentes métodos. Por un lado, mediante los fusilamientos, una práctica que luego se llamó “genocidio por balas”, que era ejecutada por los “grupos de operaciones” (Einsatzgruppen), escuadrones itinerantes formados por miembros de las fuerzas de seguridad y represión de las SS y la policía secreta de la Alemania nazi. Por otro lado, a través de la reclusión y el exterminio en los campos de concentración. Los gitanos, además, sufrieron el robo de sus bienes y muchas familias fueron separadas. También fueron víctimas de la esterilización forzada y sus cuerpos fueron utilizados para la realización de experimentos médicos y científicos.

Si bien, como ya se dijo, resulta difícil conocer el número de gitanos asesinados, se puede afirmar que decenas de miles fueron masacrados por los grupos de operaciones y otros miles fallecieron en los campos de exterminio. De manera mayoritaria, fueron concentrados en los campos de Auschwitz-Birkenau, Belzec, Sobibor, Chelmno y Treblinka, entre otros. Los deportados a Auschwitz fueron encerrados en un lugar especial denominado el “campo de las familias gitanas”, donde murieron por miles debido a las epidemias de tifus, viruela y disentería.

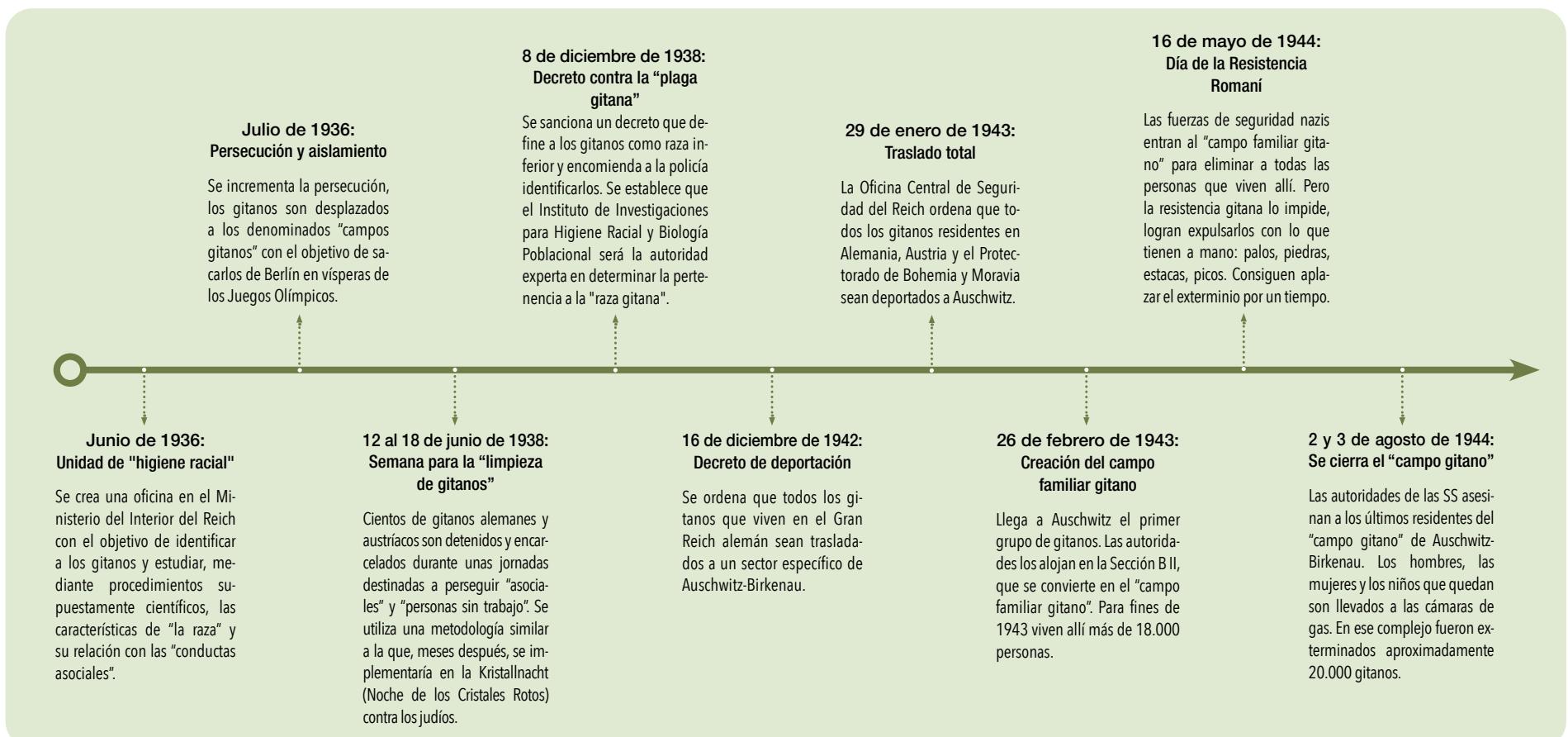


Elaboración propia a partir del mapa disponible en Museo Commemorativo del Holocausto de EE. UU.

## Línea de tiempo. El Genocidio Gitano durante el nazismo

El genocidio de los gitanos ocurre durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), pero las prácticas que posibilitaron su exterminio comenzaron años antes, ya durante el gobierno

nazi en Alemania. También hubo medidas similares en otros países, aunque con menor grado de sistematicidad.



## ¿QUÉ INCIDENCIA TUVO EL RACISMO EN LA PERSECUCIÓN AL PUEBLO GITANO?

Hacia fines del siglo XV, Europa sufre una serie de transformaciones económicas, sociales y políticas que determinan el surgimiento de lo que se llama Edad Moderna o modernidad. Por un lado, el desplazamiento de la religión como organizadora del mundo por un sistema centrado en la razón. Esto tiene consecuencias importantes en la forma de concebir el universo y en el desarrollo creciente de la ciencia y la técnica. Por otro lado, las potencias europeas se lanzan a una expansión colonial, principalmente de África y América, debido a las necesidades de desarrollo del capitalismo y la consolidación de los Estados nacionales.

Al mismo tiempo, Europa se imagina a sí misma como el centro de la humanidad y como su estadio más avanzado, frente a otras culturas a las que cataloga como “inferiores”. Este supuesto fue el fundamento principal del racismo, que sirvió para justificar el exterminio de los pueblos indígenas durante los procesos de colonización y que en el siglo XX sustentó buena parte de los genocidios.

El pueblo gitano sufrió una de las represiones más dramáticas durante el tiempo de

consolidación de la modernidad. En 1749 se produjo en España “La Gran Redada”, conocida oficialmente como “Prisión general de gitanos”, un intento de asimilación forzada al naciente Estado español que puede pensarse como antecedente del Holocausto.

Estas teorías circulaban incluso durante una etapa avanzada de la modernidad y fueron luego cuestionadas por la propia ciencia. En términos generales sostienen que la humanidad estaba dividida en razas superiores y razas inferiores y que estas razas competían por un mismo espacio vital. En el caso de Europa, la “raza aria” y el pueblo alemán eran los representantes de lo superior y competían por el mismo “espacio vital” con sectores inferiores como los eslavos y los grupos “de sangre impura”, entre ellos los gitanos y los judíos que eran consideradas “razas enemigas”. Así, con estas bases pseudocientíficas, se forjó la política racial del nazismo.

Según apunta Bauer (1992) “la actitud hacia los gitanos fue una combinación del prejuicio antigitano tradicional, por un lado, y alucinaciones racistas, por el otro” (p. 513). El investigador romaní Ian Hancock (2007) agrega

que la “‘criminalidad’ asociada a nuestro pueblo la atribuyeron los nazis a una enfermedad genética e incurable, [por ello] era ideológicamente racista” (p. 7).

Si bien la persecución contra los pueblos gitano y judío es previa a la llegada del nazismo al poder en Alemania, el desembarco de Adolf Hitler en el gobierno en 1933 la acrecentó y la volvió sistemática. Las leyes contra los gitanos son anteriores al nazismo, pero durante ese período toman un giro racista; los gitanos, que eran perseguidos históricamente como “asociales”, comienzan a ser considerados una raza inferior que debe ser perseguida y exterminada.

En septiembre de 1935, el nazismo sancionó las Leyes de Nuremberg, una serie de normativas que consolidan la persecución racial contra los judíos en todo el territorio del Reich. Estas leyes no hacían referencia específica a la población gitana, pero las autoridades igualmente las aplicaron contra ese grupo por considerarlo representativo del “mestizaje”, un atentado a la supuesta pureza de la sangre alemana. Los gitanos también carecían de la mayoría de los de-

rechos, por ejemplo, no podían casarse con “personas con sangre o parentesco alemán”.

Desde fines del siglo XIX existían organismos estatales policiales para censar, identificar y perseguir gitanos, pero a partir del nazismo esta recopilación de datos policiales y estudios antropométricos para identificar características biológicas “medibles” de la población creció y se expandió.

En especial, los varones gitanos fueron históricamente perseguidos como criminales, debido a su condición de pobreza, a la itinerancia (que era denominada “vagabundeo”) y a que no tenían ni residencia fija ni trabajo estable. Durante el nazismo, según explica Sybil Milton, esa criminalidad se transformó en una categoría racial, se los consideraba criminales “de sangre”. Por lo tanto, había que perseguirlos desde la niñez y evitar su descendencia (Milton, 1991). Como no era posible “recuperarlos”, su destino era el encierro, la persecución, la esterilización forzada y, finalmente, la eliminación física total, como se explicita en el documento “Combatir a la plaga gitana” de 1938.

Durante el Holocausto, la ciencia mostró una cara siniestra que dejó graves secuelas. En el caso de los gitanos, y bajo el mando del eugenista Robert Ritter, se recopilaron datos biológicos, incluso de niños, para analizar la supuesta predisposición genética para cometer delitos. Con el tiempo, esta acumu-

lación de datos se convirtió en una herramienta fundamental para llevar adelante la eliminación de toda esta población.

En paralelo, bajo la supervisión de este mismo médico, se desarrollaron una serie de experimentos con la población gitana, como comprobar la potabilización del agua o cambiar el color de los ojos que, por su nivel de残酷, pueden ser pensados como la antesisala del exterminio en los campos.

El proceso de construcción de los enemigos por parte de la Alemania Nazi fue progresivo y planificado. El rol de la propaganda nazi fue central, estuvo coordinada desde el Ministerio del Reich para Ilustración Pública y Propaganda, a cargo de Joseph Goebbels. A través del arte, la música, el teatro, la cinematografía, los libros, la radio, los materiales educativos y la prensa se difundían ideas vinculadas al odio a los judíos, los gitanos y los discapacitados con el objetivo de convencer a la población de aceptar las medidas raciales.

Este trabajo de difusión de ideas segregacionistas fue clave para la sanción de las Leyes de Núremberg en el año 1935. Esta normativa permitió convertir en leyes las ideas que los nazis tenían acerca de la raza: que los alemanes pertenecían a una “raza superior”, la más fuerte y valiosa de todas, cuya contraparte implicó la construcción de otros grupos como biológicamente inferiores. En

el caso de los gitanos, el antigitanismo ya histórico fue el plafón que permitió extender la idea de que eran “criminales” y “asociales” de forma innata.

Después de la guerra, la discriminación contra los gitanos continuó. Alemania decidió que muchas de las medidas tomadas contra los gitanos antes de 1943 eran políticas legítimas del Estado y, por lo tanto, este pueblo no tenía derecho a demandar por lo sufrido. Así fue que se validaron la encarcelación, la esterilización y la deportación. Muchos sobrevivientes debieron migrar y reconstruir sus vidas en condiciones de inferioridad en otros países y, de a poco, instalarse, adaptarse y luchar por la memoria de lo ocurrido durante el Holocausto, reconocimiento que se ha alcanzado recientemente.

La **eugenésia** durante el nazismo consistió en una serie de políticas que tenían por objetivo la “mejora de la raza alemana”, favoreciendo la reproducción de los “aptos” e impidiendo la de los “no aptos”. Estas ideas derivadas del darwinismo social se difundieron entre científicos y médicos y contribuyeron a la justificación de las políticas de exterminio.

## ¿CÓMO FUERON LOS AÑOS PREVIOS A LA LLEGADA DEL NAZISMO AL PODER PARA LAS COMUNIDADES ROMANÍES?

El genocidio del pueblo gitano durante el Holocausto constituyó un quiebre en la historia. Para comprenderlo, es necesario reconstruir un proceso de estigmatización que se desarrolló durante siglos y, al mismo tiempo, entender la especificidad del genocidio perpetrado por el régimen nazi. El historiador Eric Hobsbawm caracterizó al siglo XX como el “siglo de las catástrofes”, en referencia a las dos guerras mundiales, el Genocidio Armenio y el cometido por los nazis. Sin embargo, advierte que tuvo como contracara un despliegue científico e intelectual inédito que significó un crecimiento y una mejora en las condiciones de vida de la población, aunque en muchos casos estos avances también permitieron mayor control, persecución de minorías y estigmatización por motivos étnicos, religiosos y políticos (Hobsbawm, 1998).

Durante finales del siglo XIX y principios del XX se sucedieron diversas medidas que tenían como objetivo perseguir y posteriormente eliminar a la población gitana. En documentos oficiales se hablaba de ellos con epítetos deshumanizantes como “plaga” o “escoria”. En 1890 tuvo lugar en Baviera una

serie de conferencias sobre el “problema” gitano y en 1899 se creó una unidad especial para asuntos romaníes con el objetivo de “luchar contra la plaga gitana”.

En ese tiempo, la mayor parte de la población gitana de Europa Central vivía en aldeas y asentamientos, muchos trabajaban en el campo como peones o jornaleros. En sectores de Europa del Este constituían un alto porcentaje de la población rural, aunque su integración a la vida económica era aparente.

Comprender el proceso que llevó a la construcción del genocidio implica revisar cómo progresivamente se fue construyendo al gitano como una “otredad negativa”, es decir, por fuera de lo que se consideraba humano.

En este marco, se desplegaron diversas formas de control estatal sostenidas en la recopilación y la sistematización de información sobre las personas gitanas utilizando prácticas científicas contrarias a la ética médica. La persecución adquirió un carácter criminalista y su accionar se justificó en la supuesta “prevención de delitos” que los gitanos serían propensos a cometer.

A partir de 1912, las autoridades francesas comenzaron a exigir a las personas sin lugar de residencia fijo la portación de un “carnet antropométrico”, que incluía una fotografía y huellas dactilares y tenía el detalle de las características físicas de la persona. De esta manera se instauró una práctica de persecución sobre la “población itinerante”, extendida al pueblo gitano, y se compiló una gran cantidad de datos personales que serían fundamentales para su posterior persecución. La medida fue imitada por otras autoridades europeas y continuó siendo una práctica sostenida durante varios años posteriores al Holocausto.

Durante la Primera Guerra Mundial, países como Suiza y Francia recluyeron a las comunidades gitanas itinerantes en campos aislados por varios años. Por otra parte, muchos gitanos se habían sumado a los ejércitos y hasta habían recibido condecoraciones.

En 1920, los médicos Karl Binding y Alfred Hoche sugirieron que los gitanos debían ser esterilizados y eliminados como población.

En Alemania, en 1929, también se instaló un campo para gitanos locales en las afueras de Fráncfort. Muchas familias, que no tenían otras alternativas de vida, fueron incentivadas por las autoridades a trasladarse a los campos donde las condiciones de vida eran muy precarias.

En el período de entreguerras y con la crisis de la gran depresión del año 1930, muchos Estados europeos introdujeron las llamadas “leyes gitanas” y, aunque los registros de población ya existían desde la primera década del siglo, se incrementó la participación de la policía y la cooperación entre Estados para “fichar” a las personas gitanas con fotografías y huellas dactilares.

En 1933, en Austria, por iniciativa de todos los partidos políticos, se celebró una conferencia destinada a la “cuestión gitana”, cuyo propósito fue discutir qué hacer con ese pueblo, ya que las autoridades reconocían no tener la voluntad de sostener financieramente a gran cantidad de sus integrantes que necesitaban asistencia económica. En ese congreso se discutieron posibles “soluciones”, entre ellas, crear una reserva gitana, organizar campos de trabajo y hasta deportarlos a una isla del Pacífico.

## La construcción del estereotipo

Las políticas discriminatorias descriptas se sostuvieron en estereotipos estigmatizantes que ya estaban instalados a mediados del siglo XIX y que se difundían en diarios, libros, fotografías e ilustraciones.

El estereotipo se construyó de dos formas aparentemente contradictorias. Por un lado, a través de una romantización de la vida gitana, se la presentaba como sinónimo de libertad, despreocupación y relación con la naturaleza. Esto se celebraba desde un exotismo forjado con imágenes sexualizadas de las mujeres, el baile y la música. Ese tipo de vida distaba mucho de la realidad efectiva de la población gitana de Europa, que estaba mayormente asentada en ciudades. Dichos estereotipos construían una distancia que ubicaba al pueblo gitano en el lugar de una “otredad”.

Por otro lado, y ya haciendo de esa otredad una “otredad negativa” y peligrosa, se presentaba a los gitanos como distantes de las normas: delincuentes que no respetaban la propiedad e, incluso, secuestraban o “robaban” niños. Estos prejuicios aparecían en frases cotidianas o relatos populares y fueron formas de sostener el odio, la estigmatización y el posterior exterminio de este pueblo.

## ¿CÓMO SE RECUERDA EL GENOCIDIO GITANO?

Las memorias se construyen a lo largo del tiempo mediante el trabajo de los sujetos y las comunidades. Si bien hay memorias individuales, siempre están enmarcadas socialmente y se sostienen en una selección del pasado porque una memoria total nunca es posible.

Las formas de recordar son múltiples: la conmemoración de fechas, las marcas en el espacio, la instalación de monumentos, las placas recordatorias, la producción de materiales educativos. También se construye memoria a través del arte, la pintura, la escultura, el cine, la narrativa, el teatro. En estas formas de recordar, la palabra de los testigos, las víctimas y los sobrevivientes tiene un lugar destacado.

Si bien a lo largo de la historia existieron muchas formas de elaborar el recuerdo, las memorias vinculadas a los exterminios masivos del siglo XX cobraron un impulso particular en las últimas décadas porque las formas orales de la transmisión de la identidad y de la historia ya no resultaban eficaces en un mundo cada vez más cambiante. En este sentido, en Occidente se constituyó una cul-

tura de la memoria como expresión del temor al olvido y como consecuencia de los debates posteriores a la Segunda Guerra Mundial y a la experiencia del Holocausto.

Así, la conmemoración de los sucesos traumáticos se volvió eje de algunas políticas nacionales y de los organismos de derechos humanos, y empezó a evidenciarse en los espacios colectivos. Las memorias construidas por diferentes actores fueron modificándose con el paso del tiempo y siguen en constante transformación. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedió con las víctimas judías del Holocausto, la memoria de los gitanos quedó relegada y silenciada. Como dice la investigadora María Sierra, parafraseando a Wim Willems, los gitanos “a lo sumo fueron una nota al pie de página” (Sierra, 2020). El camino de la visibilización de este grupo en el genocidio es una tarea que recién comienza.

El fin de la Segunda Guerra Mundial significó un cambio sustantivo en la organización de los países y los pueblos. En muchos casos, el escenario de posguerra implicó la posibilidad de un futuro mejor, a tal punto que Hobsbawm (1998) habla de “la edad de

oro del capitalismo”. En ese marco, también ocurrieron algunos de los juicios contra los perpetradores del nazismo.

Sin embargo, para los gitanos, la situación de maltrato, persecución e injusticia continuó: muchas de las medidas previas a 1943 tomadas contra ese pueblo se siguieron considerando políticas estatales legítimas. Suecia, por su parte, admitió haber realizado esterilizaciones forzadas a mujeres gitanas hasta más de dos décadas después de finalizada la guerra. Otros países les continuaron prohibiendo el ingreso a su territorio.

Cuatro meses después de la rendición del régimen nazi tuvieron lugar los Juicios de Nuremberg, con el objetivo de establecer las responsabilidades y las sanciones para los miembros del régimen que habían cometido crímenes de guerra. Pero, a pesar de que algunos de esos crímenes estaban relacionados con los gitanos, en la escena judicial estos quedaron invisibilizados, a tal punto que ningún gitano fue llamado a testimoniar.

Un ejemplo de esta ausencia de justicia es el caso de Robert Ritter. Este médico alemán se

convirtió en especialista en estudios raciales luego de años de investigación -con criterios éticos muy cuestionados- sobre los gitanos. Tras la caída de los nazis, trabajó como profesor de Criminología en la Universidad de Tubinga y luego en el servicio de salud de Fráncfort como psicólogo infantil. En 1950, finalmente, Ritter se suicidó, pero nunca fue enjuiciado por sus delitos.

### La lucha por la verdad y la justicia

El camino al reconocimiento del Genocidio Gitano implicó desandar la lógica del antigitanismo, tarea compleja que se perpetúa hasta el presente. María Sierra (2020) señala algunos acontecimientos que fueron decisivos para construir la memoria de los gitanos en relación con el Holocausto.

El primero, en 1961, fue el juicio a Adolf Eichmann en Jerusalén. Este criminal había sido capturado en la Argentina, donde vivía con una falsa identidad. Los cargos contra él, por los que fue condenado a muerte, fueron numerosos: fue responsable, entre otros hechos, de la deportación masiva de judíos a diferentes campos después de la conferencia de Wannsee, en 1942, donde se firmó la “solución final”. Durante el juicio se probó también su responsabilidad en la deportación de diez mil gitanos. Hannah Arendt, en *Eichmann en Jerusalén*, rescata un hecho

que resulta significativo, a partir del traslado de unos veinte mil judíos y cinco mil gitanos en 1941 al gueto de Lódz.

*El gueto estaba atestado, y el [administrador Uebelhör] no gozaba de humor para dar la bienvenida a los recién llegados enviados por Eichmann, ni tampoco disponía de espacio en donde acomodarlos. Tal era su mal humor que llegó incluso a quejarse a Himmler, diciéndole que Eichmann le estaba engañando, a él y a sus subordinados, con mentiras “de chalán, aprendidas de los gitanos”. (Arendt, 1999, p. 59)*

También en 1961, el abogado y jurista Franz Calvelli-Adorno publicó un artículo que permitiría modificar la jurisprudencia en el caso del genocidio. Allí estableció que calificar a la totalidad de los miembros de un pueblo como “asociales” implica una acción racista punible como tal y que, por lo tanto, los romaníes debían ser considerados víctimas del racismo desde 1938, cuando Himmler dictó la normativa específica, y no desde 1943. De esta manera se abría la posibilidad de sumar numerosas víctimas a las políticas de reparación que les habían sido negadas anteriormente a ellos y sus familias.

En los juicios de Auschwitz de 1963, realizados esta vez en Alemania, también se le dio visibilidad a la situación de los gitanos, sobre

todo porque fue en ese campo de concentración a donde fueron deportados masivamente, a tal punto que una de sus zonas era reconocida como “el campo de las familias gitanas”.

Otro hecho fundamental para la memoria del genocidio ocurrió en 1971, con la celebración del Primer Congreso Romaní en Londres. La coordinación de las comunidades en diferentes países de Europa permitió dimensionar y tomar conciencia de la barbarie de las matanzas ocurridas durante el genocidio, al mismo tiempo que mostró la necesidad de luchar por el reconocimiento de lo ocurrido y de la centralidad de la memoria para la identidad gitana moderna. Allí se decidió adoptar como himno oficial del pueblo gitano la canción Gelem, gelem (“Anduve, anduve”, en romaní). La obra fue compuesta por Zarko Jovanovic y refiere a su propia experiencia como sobreviviente del genocidio.

Durante la Semana Santa de 1980, un grupo de 12 personas realizó una huelga de hambre en el predio donde había funcionado el campo de concentración de Dachau, Alemania. Allí, además de exigir que se reconociera lo que había ocurrido, se pidió la destrucción de la información recolectada por el gobierno nazi sobre la población gitana alemana que, en muchos casos, se seguía adjuntando en los legajos policiales.

Recién en 1982, cuando ya habían fallecido la mayoría de los sobrevivientes, el canciller alemán Helmut Kohl habló públicamente del genocidio. Mucho tiempo después, en 2005, el Parlamento Europeo aprobó una resolución que reconocía y condenaba el *Porrajmos*. Aunque luego, en 2009, cuando la ONU oficializó la conmemoración del Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, olvidó invitar a los representantes del pueblo gitano.

El 23 de octubre de 2007, el presidente rumano Traian Băsescu se disculpó públicamente por el papel desempeñado por esa nación en el *Porrajmos* y convocó a que las escuelas enseñen el tema.

Sin embargo, hasta la actualidad ha sido muy escaso el desarrollo de políticas de memoria y educación a nivel mundial. Esto refleja, en parte, la discriminación que siguen sufriendo los gitanos en diversos países del mundo. Su historia, su cultura y sus memorias se encuentran relegadas.

Los sitios de memoria que se construyeron en las últimas décadas contribuyeron a visibilizar el Genocidio Gitano, al igual que la incorporación del tema en las agendas de los organismos internacionales y el establecimiento de efemérides, acciones impulsadas principalmente por las entidades que representan a la comunidad. El 2 de agosto es el Día del Recuerdo de las Víctimas del Genocidio del Pueblo Gitano, en memoria de lo sucedido en

1944 cuando miles de personas fueron asesinadas en el campo de Auschwitz-Birkenau; y el 16 de mayo, el Día de la Resistencia Rumaní, que conmemora la lucha gitana en ese mismo campo.

En los últimos años también se han construido diferentes memoriales, entre ellos, las llamadas “Stolpersteine” (piedras del tropiezo), un proyecto que en 1990 fue ideado por el artista alemán Gunter Demnig cuando se cumplían 50 años de la deportación de los gitanos de la ciudad de Colonia, un antecedente de lo que después sucedería con los judíos. Estas piedras son marcas que se colocan en el piso -unos cuadrados de 10 x 10 cm- para que los transeúntes se “tropiecen”, bajen la mirada y encuentren el nombre de las víctimas.

Otro memorial para destacar es el que se construyó en la ciudad de Berlín, diseñado por Dani Karavan, que consiste en una fuente redonda con una placa triangular de piedra en el centro, que remite al símbolo con que eran identificados los gitanos durante el nazismo. En este caso la placa tiene una flor, un símbolo de la vida y recuerdo de los asesinados. Cuando la flor se marchita, cae al agua y de allí surge una nueva flor. Alrededor de la fuente hay un poema titulado “Auschwitz”, escrito por Santino Spinelli en romaní, inglés y alemán<sup>4</sup>.

---

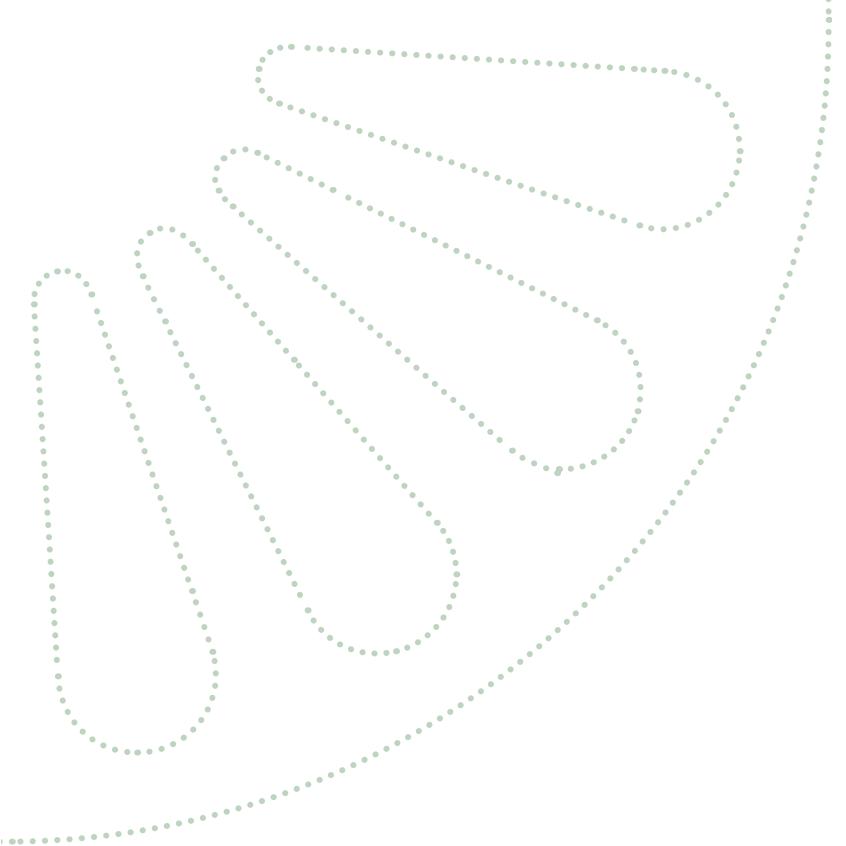
4. Para leer el poema ver p. 9

## PORRAIMOS

**E**l nombre de un crimen: Las palabras que se usan para referirse al mundo no son inocentes, suelen ser parte de la lucha por el sentido en la que se inscribe la vida en común. El modo de nombrar el Genocidio Gitano durante los años del nazismo ha sido tema de debate y, por ese motivo, se utilizaron palabras distintas. La más conocida y frecuente es *Porrajmos*, que significa “devoración”. Pero, como en algunos dialectos gitanos también significa “violación”, hay grupos que consideran más adecuado el término *Samudaripen* para nombrar el exterminio, ya que significa “asesinato en masa” o “la gran matanza”.

## SAMUDARIPEN





## Capítulo 2. Acerca del pueblo gitano romaní

---





## ¿QUIÉNES CONFORMAN EL PUEBLO GITANO?

Millones de personas en diversos países y continentes conforman el pueblo gitano. Se trata de una identificación comunitaria que agrupa a un colectivo amplio, múltiple, con elementos culturales, históricos y de organización social compartidos. Su cohesión se sustenta en la capacidad que han desarrollado para sostener sus lazos históricos y culturales, lo que les ha permitido visibilizarse como una identidad colectiva y hacer frente, de esta manera, a los diferentes intentos de estigmatización y exterminio que han sufrido durante siglos. Simultáneamente se trata de personas, familias y grupos integrados de diferentes maneras a las comunidades nacionales.

Como explica el escritor Agustín Vega Cortés (1997):

Pueden existir pueblos que no tengan territorio, que no tengan ni siquiera la pretensión de tenerlo, pero si mantienen su cultura, su “sentirse pueblo”, pueden existir durante siglos. El mundo está lleno de ejemplos que nos demuestran hasta qué punto eso es así; los gitanos somos uno de esos pueblos; no somos más, pero tampoco menos.

Los gitanos, aceptados como minoría étnica, han encontrado históricamente dificultades para que sus derechos y su ciudadanía fueran reconocidos. Han atravesado persecuciones que incluyeron desplazamientos, intentos de asimilación forzada, reducción a la servidumbre y la experiencia de un genocidio. En la actualidad siguen sufriendo una sostenida discriminación en la gran mayoría de los países del mundo.

La identidad gitana está conformada por una serie de valores y tradiciones culturales que se mantienen desde hace siglos en cualquier lugar en donde vivan, con independencia de la nacionalidad.

Si bien subsisten algunos grupos que se identifican a sí mismos como nómadas o “viajeros”, esta característica ya no es predominante en la comunidad gitana. La mayoría está afincada en diferentes países y se ha integrado a las culturas locales, pero conservando sus rasgos distintivos: lengua, tradiciones y formas de organización autónoma frente al Estado, con cuyas instituciones mantiene, en ciertos casos, una relación ambivalente. Esa forma de vínculo es inescindible de la persecución y la discriminación que han sufrido durante prolongados períodos.

### La denominación

En Argentina, la denominación más extendida es la de “pueblo gitano”. El término “roma” se utiliza de modo abarcativo a nivel internacional para incluir a distintos grupos relacionados que pueden ser diversos en sus culturas y estilos de vida. En otras grafías puede aparecer como “rom” o “romà” y, por extensión, es común que se utilice el término “romaní” adjetivando la cultura, el pueblo, la lengua u otras prácticas. Esta acepción, utilizada por organismos como Naciones Unidas, es preferida por no tratarse de un exónimo, a diferencia de “gitano”.

“Romaní” -puede aparecer también como romanés- incluye un conjunto de variedades lingüísticas que conforman el habla tradicional de este grupo, si bien, más allá de esta raíz común, existen variados subgrupos lingüísticos y dialectos que tomaron y sumaron términos a las lenguas vernáculas.

En los países de habla hispana, por otro lado, la denominación “gitano” no conlleva necesariamente una denominación negativa y es incluso reivindicada por la población.

## La historia

La reconstrucción de la historia del pueblo gitano es una tarea ardua, entre otros motivos porque, tal como dice el escritor Jorge Nedich, el primer desafío es superar el “lugar diluido” que la escritura tiene para esta cultura: escasean las fuentes escritas y la reconstrucción de ese pasado es principalmente oral. Se trata de una historia de larga data y con una enorme riqueza que la consolidó como un pueblo que ha sostenido y resignificado su identidad durante siglos (Nedich, 2010).

Es preciso prestar atención a que, algunas veces, la reconstrucción de este “origen” apunta a marcar un determinado tipo de “extranjería” de estas poblaciones. Sin embargo, se encuentra suficientemente documentando que su presencia en Europa data de más de mil años y en América de más de un siglo de manera permanente. La reconstrucción de este proceso histórico permite visibilizar, contrariamente a los discursos xenófobos o antigitanos, la manera en la que se han integrado a las sociedades que habitan y los aportes que han realizado.

Sin pretender abordar la multiplicidad de experiencias y vivencias ni caer en una generalización y homogeneización forzosa, es posible marcar algunos hitos fundantes, a la luz de las grandes transformaciones globales, que explican buena parte de lo ocurrido en esta historia.

La reconstrucción del origen del pueblo gitano se realizó a partir de estudios lingüísticos que han podido probar el punto de partida en términos geográficos de este colectivo: el noroeste de la actual India, en las regiones de Punjab y Sindh. Este dato ha sido refrendado por estudios de otras disciplinas, como la genética. La investigación de Marcel Courthiade resultó fundamental para reconstruir esa historia, si bien las raíces lingüísticas fueron rastreadas por estudiosos alemanes en el siglo XVIII (Courthiade, 2000).

Durante la Edad Media se produjeron los primeros movimientos forzados de grupos gitanos que emigraron hacia Occidente escapando de diversas invasiones y conquistas. Fue así que recorrieron lo que hoy es Afganistán, Irán, Armenia y Turquía, donde se mezclaron con otras culturas, como la árabe. En ese largo camino, trabajaron como ganaderos, comerciantes de telas, artistas o artesanos.

La escasez de documentación sobre este trayecto promovió el surgimiento de leyendas y mitos. En todo ese tiempo fueron

llamados de diferentes formas: gitanos, ciganas, paganas, romaníes, egipcianos, bohemios. Los nombres fueron cambiando, pero ellos estuvieron presentes en Europa desde la baja Edad Media; con el advenimiento de la modernidad -alrededor de los siglos XIV y XV- estaban asentados en la mayor parte del territorio europeo, incluso algunos habían viajado a América en las expediciones colonizadoras. Por eso es extraño que en algunos textos se los describa como “extranjeros”.

A mediados del siglo XV y a lo largo del XVI, la violencia contra el pueblo gitano se vuelve sistemática y se comienza a dejar evidencia de que su forma de vida “choca” con la de las sociedades europeas.

El desarrollo de la modernidad implicó, entre otras transformaciones, que las diferentes poblaciones se fueran asentando en los territorios en lo que se reconoce actualmente como Estado-nación. En ese marco, aquellos grupos humanos que no se encuadran bajo ese criterio mayoritario empezaron a ser denominados “minorías” de diferentes tipos: étnicas, religiosas, culturales. La mayor parte de las veces estas minorías fueron víctimas de segregación, intentos de asimilación forzada o exterminio. Es en este marco que tiene lugar lo que se conoce como “antigitanismo”.

La historia del pueblo gitano ha sido objeto de controversias, debido a la ausencia de fuentes e investigaciones académicas, y testimonios propios de una comunidad que fue perseguida y discriminada sistemáticamente. Sin embargo, a través de estudios lingüísticos -aparecidos a fines del siglo XVIII- y genéticos -ya hacia fines del XX-, junto a otros documentos históricos, se ha logrado reconstruir parcialmente el recorrido del origen desde India hasta la expansión hacia toda Europa y, posteriormente, hacia América y otros continentes.

Estos estudios han demostrado que, lejos de ser una población foránea, la presencia de este pueblo tiene al menos ocho siglos en territorio europeo.

Se presenta aquí un recorrido tentativo a partir de las diferentes fuentes desde Oriente Medio en el siglo XII, luego del desplazamiento desde India desde el siglo X.

Mapa basado en la versión publicada en Wikipedia [https://en.wikipedia.org/wiki/History\\_of\\_the\\_Romani\\_people#/media/File:Movimiento\\_gitano.jpg](https://en.wikipedia.org/wiki/History_of_the_Romani_people#/media/File:Movimiento_gitano.jpg)  
Fuentes: Hancock (1987), Kendrick (2007).



## ¿QUÉ SABEMOS DEL PUEBLO GITANO EN ARGENTINA?

Si bien existen antecedentes de tripulación gitana en el tercer viaje de Cristóbal Colón, la llegada al continente comenzó a darse de manera más numerosa a partir del siglo XVI. Con el incremento de las medidas de persecución en Europa, varios países decidieron deportarlos a sus colonias o a territorios más alejados. En España, por entonces metrópoli de las colonias americanas, ocurrió un debate acerca de la conveniencia de esta medida: por un lado, los monarcas querían deshacerse de una población a la que consideraban “indeseable”, pero, al mismo tiempo, temían que “corrompieran” a los originarios de América. La prohibición de arribo al continente americano, sin embargo, no fue muy efectiva en ese siglo. Un tiempo después, en el siglo XVIII, con la violenta “Gran Redada” en la España de 1749 se fortaleció la idea de la “solución americana”, es decir, el traslado a América, especialmente a América Central.

La razón por la que llegaron a la Argentina y a otros países americanos fue el hostigamiento racista. En el marco de lo que se conoció como “La gran inmigración”, arribaron gitanos entre el siglo XIX y principios del XX

desde distintas procedencias: Hungría, Alemania, Rusia, Serbia, Rumania, España, Portugal y Grecia.

Este proceso no estuvo ajeno al modo en que Argentina desplegó su organización nacional. A fines del siglo XIX, existieron una serie de políticas tendientes a fomentar la migración, fundamentalmente europea. Estas normativas sufrieron varias modificaciones a principios del siglo XX, en los años previos a la Primera Guerra Mundial (1914-1918). En medio de la incertidumbre geopolítica europea, la discriminación presente en la legislación no estaba dirigida contra determinadas nacionalidades, sino que tenía criterios higienistas y racistas. Se prohibía el ingreso de las personas supuestamente incapacitadas para el trabajo, que tuvieran alguna discapacidad, edad avanzada o ciertas enfermedades. Al mismo tiempo se establecían características que ubicaban a los migrantes como “indesables” si no eran aptos para el trabajo o si desarrollaban estilos de vida disruptivos con el orden social.

No obstante, en línea con lo que ocurría en Europa a la luz de las ideas de la criminología,

estos criterios higienistas tenían un trasfondo racista: la estigmatización construida sobre su supuesta forma de vida (mendicidad, incumplimiento de las leyes y normas) estaba arraigada en criterios biológicos, que se suponían innatos y, por lo tanto, inmodificables.

Aunque hubo navíos con población gitana a los que se les negó el desembarco, en general el control fue más bien laxo o ineficiente y muchas veces estos migrantes señalaban su pertenencia a una nacionalidad específica, lo que les permitía sortear las prohibiciones (Buhigas Jimenez, 2021; Devoto, 2001). Estas características permiten explicar el considerable número de la migración gitana en el país, especialmente en una segunda ola, luego de la Segunda Guerra Mundial.

Por último, podría mencionarse una tercera oleada migratoria en 1991, durante la guerra de los Balcanes, que obligó al desplazamiento de miles de personas hacia otros países, como el nuestro.

En Argentina, si bien no hay registros oficiales, las organizaciones estiman una

población de origen gitano cercana a las 300.000 personas, de las cuales un cincuenta por ciento son calderash y kale españoles, el otro cincuenta por ciento está compuesto por gitanos servian y ludar (de Serbia y Rumania).

Las comunidades gitanas se encuentran en todo el país. Sus integrantes están organizados en familias y linajes que preservan las costumbres, lenguas y tradiciones. El legado de esta cultura y sus cosmovisiones forman parte del patrimonio cultural de la Argentina.

Por eso, es responsabilidad del Estado promover su defensa y conservación.

## ¿QUÉ ES EL ANTIGITANISMO?

El antiganismo es una forma específica de racismo construida desde hace siglos contra el pueblo gitano romaní. Esta población es una minoría -aunque, por ejemplo, en Europa es la minoría más numerosa- que a lo largo de su historia ha sido susceptible de racialización, es decir, discriminada por acciones racistas. Por este motivo requiere un sistema de protección especial promovido desde los Estados y desde los organismos internacionales.

La discriminación está sostenida en prejuicios. Los prejuicios son opiniones e ideas que carecen de sustento o fundamento, pero que se generalizan y transmiten socialmente para producir estigmas, desigualdad y violencia. Como toda forma de discriminación, pretende generar una percepción generalizada mediante una descripción homogeneizadora y esencializante de ciertos grupos, atribuyéndoles características específicas y diferenciales.

¿Cuáles son los prejuicios que existen en torno al pueblo gitano?

- Que son un **grupo foráneo o extranjero que se desvía de la normalidad y de las**

**reglas sociales.** Estos prejuicios llevaron a que, a lo largo del tiempo, especialmente en Europa, la población gitana sufriera expulsiones, deportaciones, esclavitud, formas de vigilancia y registro persecutorio, desmantelamiento de sus lugares de residencia e, incluso, pena de muerte.

- Que son **nómades.** Si bien la mayoría de las comunidades no adscriben a esta forma de vida, constituye un elemento importante en la imaginación de su propia cultura. Esta condición identitaria, supuestamente incompatible con las formas de vida contemporáneas, se constituyó en un punto central de la construcción de los gitanos como un “otro negativo”.

Ambas generalizaciones, que son extranjeros y nómades, omiten señalar que, desde tiempos remotos, la comunidad gitana ha tenido que desplazarse por condicionantes económicos y legales; ir de un lugar a otro fue una estrategia de supervivencia.

- Que son **vagos y delincuentes.** En muchos países europeos se dispusieron distintas acciones de control, registro y clasifica-

ción de las personas gitanas por considerarlas peligrosas o “asociales”.

Estos prejuicios son producto de las condiciones históricas en las que se desarrolló el pueblo gitano. Hacia fines del siglo XIX, la mayoría de los que estaban en Europa del Este trabajaban como jornaleros y vivían en granjas, aunque también practicaban la itinerancia, en especial en invierno, con el objetivo de aumentar sus ingresos viajando por diversos pueblos para comerciar y realizar distintos oficios. Sin embargo, a medida que las modernas instituciones y leyes comenzaron a organizar los Estados a partir del territorio y la nacionalidad, la itinerancia de la población se convirtió en un problema. Además de desalentar estos movimientos, los Estados modernos establecieron instituciones de vigilancia y un sistema policial orientado al control de las comunidades gitanas.

Este tipo de prejuicios suele fundarse, además, en perimidas teorías del determinismo biológico articuladas con ideas de la criminología. Se trata de teorías pseudocientíficas que asignaban a determinados grupos étnicos o con ciertas características físicas

una serie de particularidades de comportamiento negativo. Este proceso de racialización construye estereotipos sobre grupos sociales que tendrían una supuesta inclinación al delito o la holgazanería por condicionamientos biológicos que serían hereditarios e inmodificables. En Europa fueron los gitanos quienes pasaron a formar parte de los grupos más desfavorecidos, mientras que en América fue la población indígena la que ocupó ese lugar.

Una de las consecuencias de este racismo estructural hacia los gitanos es que muchas personas prefieren no declarar –en los pocos censos que lo preguntan– su identidad gitana para no sufrir discriminación y persecución. Asimismo, y como continuidad de los procesos de homogeneización, en algunos casos, estos censos atribuyen la identidad gitana a la lengua hablada por la persona, lo que provoca que queden fuera del registro aquellas que no dominan las lenguas de origen familiar pero son igualmente gitanas.

### Algunas definiciones conceptuales

La Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto, un grupo de expertos y representantes de diferentes Estados, ha definido el antigitanismo como una forma particular de discriminación que consiste en:

- la manifestación de expresiones y actos individuales contra el pueblo gitano;
- las políticas y las prácticas institucionales de marginación, exclusión, violencia física, devaluación de sus culturas;
- los discursos de odio dirigidos al pueblo romaní y a otras personas y otros grupos estigmatizados como tales (Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto, 2020).

Por su parte, el Consejo de Europa define el antigitanismo como “una forma específica de racismo [...] institucional alimentado por una discriminación histórica, que se manifiesta, entre otras cosas, por la violencia, el discurso del miedo, la explotación y la discriminación en su forma más flagrante [...]; es una forma de racismo particularmente persistente, violenta, recurrente y banalizada [...]; la discriminación contra los gitanos está basada fundamentalmente en su origen étnico y su modo de vida” (Consejo de Europa, 2011).

Esta forma de discriminación estructural tiene efectos concretos en la vida de las personas. La construcción de un otro negativo mediante un proceso de diferenciación y deshumanización favorece la reproducción de la violencia y las desigualdades. A ese “otro” que no es igual es necesario disciplinarlo, castigarlo y hasta eliminarlo física y simbólicamente, es decir, borrar los rastros de su cultura.

Los grupos discriminados en cada sociedad, aquellos que son “los diferentes”, son pensados desde un paradigma de normalidad al que deben asimilarse todos los “otros”. Se impone así una jerarquía basada en la desigualdad que se presenta como natural para buscar legitimidad.

Existen diversas formas de discriminar; a modo de ejemplo, se pueden identificar algunas acciones concretas:

- Crear y/o colaborar en la difusión de estereotipos de cualquier grupo humano basándose en características reales o falsas de cualquier tipo, sean estas positivas o negativas, y que se vinculen a cualidades innatas o adquiridas.
- Hostigar, maltratar, aislar, agredir, segregar, excluir y/o marginar a cualquier miembro de un grupo humano del tipo que fuere por su carácter de miembro de dicho grupo.
- Establecer cualquier distinción legal, económica, laboral, de libertad de movimiento o acceso a determinados ámbitos o en la prestación de servicios sanitarios, recreativos y educativos, entre otros, a uno o varios miembros de un grupo o colectivo con el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos humanos.



**I nombre de un pueblo:** La denominación del pueblo gitano ha sido punto de controversia en diferentes momentos. Si bien la denominación “gitanos” tiene una carga peyorativa en varios lugares, en la mayoría de los países de habla castellana el gentilicio es asumido como identificación por buena parte de la población de este origen y reconocido por el resto de las personas. Además, en esta identificación ha tenido peso el concepto de “antigitanismo”, es decir, la denominación de un racismo específico contra estas poblaciones. En este marco, la mayoría de las organizaciones del mundo asumen la denominación “roma” como emblema identitario abarcador de diferentes grupos que, a su vez, mantienen una heterogeneidad significativa en su interior. Entre las denominaciones de diversas comunidades romaníes mundiales están los *Resandefolket/De resande*, los *Sinti*, los *Camminanti*, los *Manouches*, los *Kalés*, los *Romanichels*, los *Boyash/Rudari*, los *Ashkalis*, los *Égyptiens*, los *Yéniches*, los *Doms*, los *Loms* y los *Abdal*, cada una con sus particularidades territoriales, identitarias y culturales.



## **Capítulo 3. Orientaciones, recursos y sugerencias para la enseñanza**

---



En este capítulo se ofrece una selección de registros de época y documentos que, en tanto materiales originales, permiten elaborar procesos de enseñanza más complejos. Fotos, testimonios, obras de arte, documentos oficiales que, abordados con las preguntas pertinentes, ayudan a comprender y caracterizar la época y los sujetos sociales.

La incorporación y el uso de fuentes en las aulas puede orientarse en diferentes acciones: desentrañar sus condiciones de producción; buscar e interpretar información a partir de hipótesis; recuperar y analizar la información que contienen para producir conocimiento; desarrollar capacidades tales como la búsqueda de información, el uso de archivos, la observación de imágenes, entre otras que permitirán una mejora en los aprendizajes<sup>5</sup>.

De acuerdo con el documento Recomendaciones para la enseñanza y el aprendizaje

del Genocidio Roma durante el nazismo, elaborado en el marco de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (2024), algunas cuestiones de enfoque que deben tener en cuenta los docentes para la enseñanza de este tema son:

- Priorizar y respetar la evidencia histórica y la memoria de las víctimas. Se sugiere abordar con especial cuidado la información, imágenes y expresiones que pudieran afectar emocionalmente a los estudiantes
- Conocer y entender la riqueza y diversidad de la vida de las personas gitanas romanes, presentándolas como personas con capacidad de agencia y hacedoras de su propia historia. Se sugiere indagar en su contribución a la cultura e historia de los diferentes países, de manera que la temática del genocidio no constituya el primer y único acercamiento a esta población.
- Comprender que los procesos genocidas se dan en el seno de las sociedades y es necesario estar alerta ante los signos de alarma para prevenir posibles crímenes masivos.

5. Para ampliar sobre el trabajo con fuentes y archivos, ver *El uso pedagógico de los archivos. Reflexiones y propuestas para abordar la historia, la memoria y los Derechos Humanos*. Ministerio de Educación, 2021.

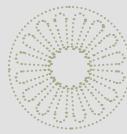
## HISTORIAS DE VIDA

Una historia de vida permite ponerle rostro y nombre propio al genocidio del pueblo gitano. Los documentos que aquí se comparten provienen de distintos archivos, son recursos que dialogan entre sí aportando información para reconstruir esa historia singular, en primera persona, que puede dar cuenta, a su vez, de la experiencia histórica del contexto en que se inscribe.

Esta serie de documentos, aristas de una biografía, permiten contraponer el registro policial alemán que identificaba y perseguía a los gitanos, estigmatizándolos como criminales en potencia, con el propio testimonio que da lugar a la voz de la víctima, sus recuerdos y sus modos de procesar la experiencia mediante la pintura, para materializar la memoria de su pueblo.

Estos documentos construyen una serie posible, una puerta de entrada para abordar el pasado a partir de preguntas y lecturas pertinentes que permitan encontrar en ellos una clave de interpretación y análisis, en tanto fuentes para el trabajo en las aulas.

En el Holocausto murieron más de un millón de niños, entre ellos muchos gitanos. Algunos otros lograron sobrevivir, crecer, elaborar y dar testimonio.



Karl Stojka nació en 1931 en un pequeño pueblo de la Baja Austria. Su familia trabajaba comerciando caballos, por eso en verano viajaban por las provincias de Estiria, Burgenland y Baja Austria. Durante el invierno solían quedarse en algún lugar de Viena o sus alrededores. Tras la ocupación nazi de Austria, fueron obligados a instalarse en Viena. Karl, sus tres hermanas y dos hermanos fueron a la escuela en esa ciudad. Al tiempo la familia fue trasladada a un campo de concentración y parte de ella murió. Karl fue deportado al campo de concentración de Flossenbürg, liberado por las tropas norteamericanas el 24 de abril de 1945.

Después de la guerra volvió a Viena. De esta manera recuerda aquello:

[Entre 1933 y 1939] [c]recí acostumbrado a la libertad, viajar y trabajar mucho. En marzo de 1938, nuestro vagón estaba estacionado por el invierno en un campamento de Viena cuando Alemania anexó a Austria justo antes de mi séptimo cumpleaños. Los alemanes nos ordenaron quedarnos quietos. Mis padres convirtieron nuestro vagón en una casa de madera, pero no estaba

acostumbrado a tener paredes permanentes alrededor. Mi padre y hermana mayor empezaron a trabajar en una fábrica y yo empecé la escuela primaria.

[...] Para 1943, mi familia había sido deportada a un campo nazi para miles de gitanos en Birkenau. Ahora estábamos encerrados por alambre de púas. Para agosto de 1944 solamente 2.000 gitanos quedaban vivos; 918 de nosotros fuimos puestos en un transporte a Buchenwald para hacer trabajos forzados. Ahí los alemanes decidieron que 200 de nosotros éramos incapaces de trabajar y teníamos que ser mandados de vuelta a Birkenau. Yo era uno de ellos; pensaban que yo era demasiado joven. Pero mi hermano y tío insistieron que yo tenía 14 años pero era enano. Me pude quedar. Los demás volvieron a ser gaseados.

Testimonio extraído de la Enciclopedia del Holocausto del Museo Memorial del Holocausto de los Estados Unidos <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/id-card/karl-stojk>

Ficha del legajo policial de Karl Stojka, creado con el nombre de Karl Rigo por el equipo del "investigador racial" Robert Ritter en 1940.



La experiencia de Karl Stojka se conoce a través de su palabra, pero también de su obra pictórica, en la que aparecen con recurrencia las imágenes de su paso por el campo de concentración. Comenzó a pintar en 1985 y realizó más de 80 pinturas que han sido expuestas en Europa, Estados Unidos y Japón.

Los genocidios buscan la aniquilación de determinados grupos poblacionales. Contra ese objetivo totalitario se alza la voz de los sobrevivientes: los testimonios, cuyo valor incalculable está en sostener que el horror "sí pasó". Pero las historias de vida se reconstruyen, además, con otras fuentes: documentos oficiales, cartas, obras (literarias, artísticas), entre otras.

A partir del caso del Karl Stojka y de otros que puedan rastrear, los invitamos a reflexionar sobre:

- ¿Cuál es el propósito de los testimonios y qué papel desempeñan en la comprensión de la historia?



Personas con media cara

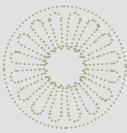
Foto © Gisela Eichler

- ¿En qué se diferencian de otras formas de narración histórica?
- ¿Qué se puede aprender a partir de un testimonio que es más difícil (o imposible) aprender con otro tipo de fuentes?
- ¿Qué información aportan los testimonios? ¿Y qué emociones?
- ¿Qué palabras utilizan los testimonios para hablar sobre el Genocidio Gitano?
- ¿Cómo hablan sobre la discriminación que sufre su pueblo y que han sufrido ellos mismos?

## TESTIMONIOS

Nombrarse y ser nombrados. La tensión en torno a los modos de nombrar(se) y reconocer(se en) la identidad del pueblo roma encuentra voces que disputan su sentido, su pertenencia y su dignidad de ser. Atravesada por experiencias de discriminación, persecución y exterminio, la historia de este pueblo recupera y construye desde sus propias voces una reflexión colectiva que, al tiempo que denuncia la exclusión, reivindica y pone en valor sus tradiciones.

Esta nueva serie de documentos propone un diálogo entre voces romaníes en primera persona, testimonios que problematizan los discursos, representaciones y prácticas asociadas al mundo “gitano”. Así, el estigma puede ser revertido cuando la carga negativa se identifica en un discurso peyorativo ajeno y se asume la legitimidad de la propia cultura.



“El Congreso se propuso eliminar los nombres erróneos que durante siglos han significado denigración, marginación y exclusión. Las palabras cigani, zigeuner, gypsy; cada una ha sido un instrumento de tortura durante generaciones esclavizadas en la Europa de los Balcanes, perseguida en Prusia y en la Inglaterra de los Tudor. Puede que sigan desfigurando el perfil de los roma, pero ya no sin consecuencias”.

Extracto del informe del Grattan Puxon, miembro del primer Congreso Mundial Romaní. Fuente: An Account of the First World Roma Congress Held in London in 1971.

“Ser gitano no es ser pobre, pedigüeño, echar la buenaventura ni trabajar en una fragua. Eso no es ser gitano. Gitano es aquel que realza lo que tiene y lo que hace, le da brillo, esplendor... El gitano ama, en suma, la libertad sobre todas las cosas, pero no para estar mirando al sol sin hacer nada. Para nosotros la libertad es la cultura. De esa libertad surge un determinado sentido de la cultura, una respuesta personal y colectiva ante los estímulos externos. La libertad es pues el principio fundamental de la cultura gitana”

Carmona Fernández, Antonio (2001). Sobre la identidad gitana, en *Gitanos: Pensamiento y Cultura*, ISSN 1575-1988, N°. 11 (Oct.), 39-46

“Cuando comencé a dictar mi curso en la Universidad de Texas, a fines de los años 70, lo titulé ‘Lengua y cultura gitana [gypsy]’, porque si la hubiera titulado ‘Lengua y cultura romaní’ nadie hubiera entendido. Les pregunté a los estudiantes qué significaba para ellos la palabra ‘gitano’ y anoté sus respuestas en el pizarrón. Dijeron: gente que deambula, que roba bebés, que adivina la fortuna, que circula en carromatos, que se viste colorida... Cuando pregunté si,

teniendo en cuenta que en EE.UU. viven más de un millón de gitanos, ellos habían visto a esas personas, respondieron que no. Entonces, ¿de dónde surge esa imagen tan vívida y detallada? Por supuesto: de libros, películas, canciones... Entonces, si bien la palabra ‘gitano’ es la que la gente conoce, la tomamos separada de ‘roma’, porque de alguna manera extraña estamos hablando de las mismas personas... pero no las mismas personas”.

Ian Hancock, investigador, escritor y activista romaní, en una conferencia en la Universidad de Nebraska-Lincoln en 2015 titulada “Gypsies vs Roma: The Price of Identity”.

“La consecuencia de la falta de conocimiento y comprensión de la persecución y el genocidio de los romaníes durante la era nazi es la discriminación. El silencio social sobre las atrocidades cometidas por los nazis y sus colaboradores puede interpretarse como complicidad. Para mí es un sentimiento de injusticia y falta de reconocimiento como ser humano. Los gitanos nos sentimos silenciados”.

Lorena Marina Esther Godillo, Argentina. En *Recomendaciones para enseñar y aprender sobre la persecución y el genocidio de los romaníes durante la era nazi*. IHRA, 2024.

Nombrar y ser nombrados significa para los gitanos, y para muchos pueblos, una manera de estar en el mundo. La palabra castellana “gitano” tiene versiones en diferentes lenguas (*gypsy* en inglés, *Zigeuner* en alemán, *zingaro* en italiano), pero en todos estos casos constituye un exónimo, es decir que la palabra para nombrar a este pueblo es ajena a la propia lengua romaní. Sin embargo, se trata de una denominación que provoca miradas diversas.

A partir de la lectura de estos testimonios los invitamos a reflexionar sobre:

- ¿Qué motivos llevan a estas personas a optar por usar o no usar esa palabra?
- ¿Conocen otros casos en que un país haya decidido o esté evaluando modificar su denominación por un motivo similar al expuesto por los testimonios?
- ¿Cómo se relaciona este tema con la histórica discriminación hacia el pueblo gitano?

## LEGISLACIÓN

Abordar la normativa, documentos legales y programáticos que regulan y organizan la vida en sociedad habilita la posibilidad de analizar roles, responsabilidades y consideraciones sobre los sujetos históricos y sociales allí involucrados.

La burocracia del régimen nazi aparece representada aquí en una circular que establecía la identificación, registro y persecución de la “plaga gitana”. Complementariamente, se comparte la normativa local que, a fines del siglo XIX, buscaba regular y excluir por la negativa el “flujo inmigratorio indeseado” hacia la Argentina. La serie de documentos se completa, a la vez, con una crónica de la época que, partiendo de la información de un censo poblacional, reproduce las consideraciones peyorativas y estigmatizantes propias de aquella regulación, para atribuirlas a una “tribu de gitanos con hábitos de holganza” que escaparon al filtro de ingreso en estas tierras.

Como sugiere la investigadora Da Silva Cateda (2002), al conjunto de los archivos relacionados producidos por el propio Estado que comete los crímenes se los llama “archivos

de la represión”. A su vez, este concepto está inserto en una categoría más amplia: la de “archivos de control social”.

En este sentido, es posible pensarlos como parte de los mecanismos de control social que realizaron las distintas agencias estatales y de inteligencia a lo largo de todo el siglo XX.



### Normativa del régimen nazi

En 1938, el oficial nazi y criminal de guerra Heinrich Himmler -responsable de la implementación de la “solución final”- ordenó darle curso a la circular titulada “Combate contra la plaga gitana”. Allí se establecen una serie de normativas e instrumentos jurídicos y burocráticos para identificar a las personas que formaban parte del grupo al que los nazis señalaban como de “inferioridad racial”. En el texto, de forma cruda y directa, se habla de la impureza de las “razas mixtas” y de la necesidad de encontrar una solución final a la “plaga gitana”. A su vez se detallan las etapas necesarias para implementar el exterminio.

## Disposiciones generales

### I. Gitanos nacionales

1. (1) La experiencia adquirida hasta ahora en la lucha contra la plaga gitana y los conocimientos adquiridos gracias a las investigaciones biológicas raciales hacen que parezca apropiado abordar la solución de la cuestión gitana a partir de la naturaleza de esta raza. La experiencia ha demostrado que las razas mixtas representan la mayor parte de la delincuencia gitana. Por otra parte, se ha demostrado que los intentos de convertir a los gitanos en sedentarios han fracasado, especialmente entre los gitanos puros, debido a su fuerte instinto errante. Por lo tanto, resulta necesario tratar por separado a los gitanos de pura sangre y a los mestizos en la solución final de la cuestión gitana.

(2) Para lograr este objetivo, primero es necesario determinar la afiliación racial de cada uno de los gitanos que viven en el Reich alemán y de las personas que viajan a la manera gitana.

(3) Por lo tanto, ordeno que todos los gitanos sedentarios y no sedentarios, así como todas las personas que se mueven a la manera gitana, sean registrados en la Oficina Política del Reich en Crimea, sede del Reich para la lucha contra las travesuras de los gitanos.

(4) En consecuencia, las autoridades políticas deben reportar a todas las personas que por su apariencia, costumbres y hábitos son consideradas gitanos o gitanas “no puros”, así como todas las personas que se desplazan a la manera gitana ante la oficina política responsable de Crimea [...] para combatir los excesos de los gitanos.

2. (1) Antes de presentar el informe deberán identificarse todos los gitanos, híbridos y personas que viajen a la manera gitana que hayan cumplido 6 años.

(2) Además, el procedimiento de identificación personal deberá realizarse antes de presentar la denuncia.

(3) Al identificar a las personas, también deberá comprobarse la nacionalidad de las personas registradas. [...]

Por lo tanto, ordeno que todos los gitanos, híbridos de gitanos y personas que viajan a la manera gitana están obligados a someterse al examen biológico racial requerido para rendir el informe pericial y proporcionar la información necesaria sobre su ascendencia. La ejecución de esta orden debe garantizarse mediante coerción policial.

Traducción de fragmentos del decreto para la “Lucha contra la plaga gitana”, firmada por el jefe de las SS Heinrich Himmler en 1938.

## Normativa del Estado argentino de fines del siglo XIX

En 1876 en la Argentina se sanciona la Ley N.º 817 de Inmigración y Colonización, durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, para promover el poblamiento del territorio. A diferencia de otros países, la ley argentina no establecía criterios raciales explícitos, pero sí ponía reparos al ingreso de personas que no pudieran sostenerse económicamente, lo que se llamaba “mendicidad”. Con el tiempo, la puesta en práctica de la ley construyó una suerte de sinonimia entre la idea de mendicidad y la palabra gitano.

“Mendigos: los que hubiesen ejercido la mendicidad en el país de origen, las mujeres solas con hijos menores de diez años, los gitanos y otras personas que se presume puedan caer a cargo de la beneficencia pública”.

Fragmento de la reglamentación de la Ley de Inmigración. Memoria de la Dirección General de Inmigración correspondiente a los años 1914-1915 y resúmenes de los últimos diez años 1906-1915, Archivo y Museo de la Inmigración, citado por Buhigas Jiménez (2021).

La legislación constituye una fuente primaria, son documentos de “primera mano” que ayudan a entender determinados acontecimientos de un tiempo histórico pasado. Para leer cada documento es necesario prestar atención a:

- La contextualización: ¿Cuándo fue producido? ¿Qué propósito tenía? ¿Qué objetivos perseguía? ¿Dónde fue producido? ¿Quién/quién lo elaboraron? ¿En qué circunstancias lo elaboraron? ¿A quién estaba destinado? ¿Qué palabras utilizaba para expresar su propósito?

- Establecer relaciones: Otro modo de leer el documento es ponerlo en diálogo con otras fuentes de la época para reponer otra información que pueda complementar y/o confrontar con su contenido. Por ejemplo, en este caso, leer la normativa junto con testimonios de las víctimas del genocidio.

# MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación son un recurso fundamental para comprender a las sociedades. Para estudiar un hecho histórico -del siglo XX o incluso anterior-, la prensa periódica brinda un acercamiento original. Se trata de un recurso que puede servir para documentar un hecho histórico -por ejemplo, a través de la crónica de un acontecimiento-, se diferencia explícitamente de otras fuentes documentales, como las normativas, las cartas o documentos judiciales y nos muestran de qué se narran historias en cada época, qué hechos son considerados relevantes o no, qué representaciones sociales circulan, qué ideas se debaten, entre otras aristas interesantes para promover aprendizajes.

En la actualidad, es posible leer los medios contemporáneos y encontrar, en el caso de las personas gitanas, que persisten ciertas representaciones estereotipadas, que conviven con nuevas formas de retratar la realidad. Analizar los titulares de la nota, la selección de fotografías que acompañan el texto (y los epígrafes que acompañan a esas fotos), entre otros elementos, permite profundizar en la mirada que la sociedad tiene sobre sí misma.

Una crónica del diario La Nación del 23 de junio de 1914 daba cuenta de que el reciente censo nacional había revelado la existencia de una “tribu” a pocos kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, en jurisdicción del partido de Avellaneda y a 20 cuadras de la estación Lanús del Ferrocarril del Sur.

El relato permite ver cómo se construye una imagen exótica de esta población, tanto en el texto como en las fotografías y epígrafes. Esta estigmatización persiste hasta hoy con otras particularidades.



Biblioteca Nacional Mariano Moreno



Diario La Nación, 23 de junio de 1914

## Los Gitanos de Lanús – Notas del campamento

La Nación, martes 23 de junio de 1914

La presencia de gitanos en América es reciente. Se afirmaba hace 20 años que no había cruzado el océano tribu alguna, pero a partir de esa fecha comenzaron a llegar en número de más de 50, eligiendo con preferencia el territorio del Brasil y de la Argentina.

Conocidos los hábitos de holganza de esta clase de gente, nuestro gobierno ha llegado a rehusar la inmigración gitana, aun cuando esa medida ha sido aceptada después de recibir varios millares de zígaros, que, perseguidos por las autoridades locales, han sentado sus reales en los territorios nacionales del norte, especialmente en Misiones y el Chaco, donde cuentan con un clima propicio para su vida nómada y con la facilidad de subsistencia que les brinda esa región privilegiada.

Aquí, en la capital misma, se han instalado en terrenos baldíos algunas tribus gitanas que, apremiadas por los dueños de las tierras o por las autoridades policiales y municipales, se han visto precisadas a levantar campamento, continuando su peregrinación por el país, con rumbo desconocido, sin que la vigilancia se lleve más allá del momento del desalojo.

La tarea del censo nacional reveló la existencia de una tribu a pocos kilómetros de Buenos Aires, en jurisdicción del partido de Avellaneda y a 20 cuadras escasas de la estación Lanús, del ferrocarril del Sur.

Los únicos antecedentes que se conocían no decían mucho de la hospitalidad de esa tribu, ni de sus buenas maneras para con los visitantes.

### El recibimiento

[...] No habíamos llegado a 100 metros del campamento cuando una turba de mujeres y de chicos se adelantó corriendo, ofreciéndose a decir la buenaventura. Fue menester usar alguna política. Además la tasa del recibimiento no es elevada.

El recibimiento se inició en la forma más auspiciosa. [...]

Entregados los níqueles demandados, una maga morena de agraciado rostro y vestida con harapos chillones no muy higienizados, se reconcentró para mayor compenetración del horóscopo. La mano abierta con sus vulgares signos asimétricos había de presentársele como un pergamo escrito donde podría leer los arcanos de los años venideros. [...]

### Los ojos de las gitanas

Sin embargo, entre las lonas de las carpas brillaban como puntos luminosos, inconfundibles para quien los ha visto una vez, los ojos de las mujeres gitanas.

Tienen estas mujeres en sí, además de la regularidad de sus facciones, de sus esbeltas formas, de su ligero talle y de sus agraciados modales, una mirada especial, a la que se atribuye el poder de engendrar grandes pasiones. Es de creer lo que dicen los novelistas de que los ojos de la gitana poseen cierta peculiaridad que la hacen reconocer, cualquiera que sea el disfraz que adopte. Bajo el traje más ceremonial, como bajo el harapo más cómico, se descubre al instante la singular y brillante fijeza de la mirada de la gitana. Podrá distinguirse el ojo pequeño del judío o el ojo oblicuo del chino, pero el ojo del gitano, aunque regular y bien proporcionado, e igual al de las demás razas europeas, se distingue mejor aún por su fulgor extraño, y ese fulgor, en ellas sobre todo, es la luz azulada del fósforo y la luciérnaga, es la maravillosa luz de nuestros "tucos" serranos, admiración de los viajeros que penetran las cuchillas cordobesas o los valles de Salta. [...]

Apenas iniciada la tarea fotográfica, el jefe de la tribu, un robusto hombrón de barbas abiertas, vestido con amplia bombacha y recubierto de adornos de plata, se adelantó lleno de cólera, increpando y maldiciendo.

De nada valían las explicaciones, o las fingidas retiradas, pues continuaba amenazando con "largar los perros" y romper el aparato fotográfico.

Hubo un momento en que ningún judío hubiera dado centavos por la máquina, pues parecía que aquella fiera iba a tragársela. Desde el centro del campamento se levantaban ahora voces enemigas y la situación se iba haciendo insostenible.

### La despedida

Una falsa retirada alejó por algunos instantes al jefe de la tribu, circunstancia que aprovechó nuestro fotógrafo para impresionar una nueva placa.

En ese momento una bola que pareció gigantesca, pero que como quiera debía tener el tamaño de un puño, pasó silbando a pocos metros de los operadores. Allá, en el fondo del campamento, a distancia de cincuenta metros tal vez, algunos gitanos volteaban en el aire las zumbadoras hondas.

Un buen Smith 38 de campaña permitió afianzar la posición de los excursionistas, produciendo un desbande general, acompañado de una ensordecedora gritería y mientras el buen Smith apuntaba en dirección al aduar, el obturador de la máquina funcionaba.

La aparente victoria no duró, empero, muchos minutos. Desde una de las tiendas apareció el hombre de las patillas con tres gitanos más, armados de fusiles, wínchesters al parecer; y ante la amenaza de esas cuatro cuencas profundas; más espantables que las de las calaveras, dispuestas a vomitar el viejo odio a la civilización y la venganza de persecuciones de siglos, fueron el Smith y el objetivo describiendo una línea de alejamiento, sin premuras indignas y sin que desmejorara la estética de la retirada la explosión de los apremios.

## **La maldición gitana que trae lluvia a Colectividades: el mito que resurge cada noviembre**

### *Los gitanos pidieron formar parte de colectividades: ¿mito o realidad?*

Conclusión, 2 de noviembre de 2023

Por Elisa Soldano

Hace años que se asentó en Rosario la leyenda de que la comunidad gitana pidió formar parte de la Fiesta de las Colectividades pero, al recibir una respuesta negativa, lanzó una maldición para que llueva en cada edición. Sin embargo, hay cuestiones meteorológicas que podrían explicar por qué hay precipitaciones en cada edición.

Con la llegada de noviembre, Rosario empieza a palpitar la Fiesta de las Colectividades: un evento que se realiza desde hace 38 años y que reúne a las diferentes culturas que habitan la ciudad. Sin embargo, es casi un hecho que en el medio de la celebración –que se extiende por varios días- se registren inclemencias climáticas como lluvias y tormentas. Si bien hay una fundamentación meteorológica para el fenómeno, la situación también es explicada por un mito urbano: cuenta la leyenda que, en las primeras fiestas de colectividades, la comunidad gitana pidió ser incluida en la celebración, pero al recibir una respuesta negativa lanzó una maldición para que la lluvia se haga presente cada noviembre, obligando a suspender algunas fechas.

"Noviembre casi siempre es una época donde llueve, dijeron que un gitano pidió poner un puesto en las colectividades, que no se lo dieron y ahí nació el mito de que maldijeron las Colectividades. Es mentira. Nosotros somos cristianos y creemos en Dios", dijeron Sergio Sánchez y Susana Cristo, integrantes de la comunidad romaní del barrio Las Delicias, en una entrevista que brindaron para el documental "Rom".



En diálogo con Conclusión, el integrante de la etnia calé y miembro del movimiento de reflexión contra el antigitanismo Mil Duquelas, Emanuel García Conde, analizó: "Nuestros ancestros, frente las persecuciones y la marginación, solían usar un mecanismo para asustar que consistía en potenciar los miedos que el otro ya tenía. Así que mi pueblo les hacía creer que tenían el don de maldecir, ya que eran vistos como los distintos. Y la gente lo creía, de ahí nace la idea de que los gitanos maldecimos. Ellos tenían las armas, nosotros la palabra".

Por su parte, el realizador audiovisual y director del documental "Rom" –que fue gestionado por la Facultad de Humanidades y Artes y aborda el mito de la maldición gitana– Dario Ares, habló con este medio y aportó: "Tuvimos la idea de empezar a pensar la exclusión de la comunidad gitana en las colectividades y desandar ese mito. Una de las entrevistadas nos decía que es una leyenda, que siempre llueve en noviembre y luego, cuando hablábamos de otras cosas y hacíamos bromas por fuera de cámara, ella misma decía 'ojo, no te hagás el vivo, que te mando una maldición'. Un poco en broma, haciendo uso de ese mito para que lo pensemos como un chiste, pero también como algo con lo que ella nos quería asustar".

Los gitanos pidieron formar parte de colectividades: ¿mito o realidad?

El presidente de la Sociedad Libanesa de Rosario, Néstor Hage, habló con Conclusión sobre el tema y señaló: "Lo de la maldición gitana obviamente es un mito. Yo estoy desde 1985, el primer año en que se realizó la fiesta, y no sé de dónde nació la cuestión. Supongo que surgió porque todos los noviembres llueve y alguien tuvo que justificarlo".

"Noviembre es un mes de cambio, de una estación entrando a la otra y es por eso que hay tormentas. El mito ha alimentado una creencia popular que se afianza porque llueve, pero yo que estoy desde el primer año y siempre fui a las reuniones de colectividades como delegado, nunca vi que una comisión de la comunidad gitana haya pedido presentar su stand", completó Hage.

En este sentido, aseguró que para presentarse en Colectividades es necesario "tener una institución que represente a un país, tener dos años o tres de antigüedad, tener personería jurídica y certificado de subsistencia".

"El primer año quizás eran pocas carpas y la comunidad gitana quizá pretendió estar, no lo sé. Pero no es tan fácil participar en Colectividades, no solo tenés que representar a un país, sino a una institución", detalló el presidente de la sociedad libanesa.

<https://www.conclusion.com.ar/la-ciudad/la-maldicion-gitana-que-trae-lluvia-a-colectividades-el-mito-que-resurge-en-cada-noviembre/11/2023/> (fragmento)

En este apartado aparecen dos notas periodísticas publicadas con más de un siglo de distancia entre sí. Tienen muchas diferencias, producto de las transformaciones en los medios de comunicación y en la escritura en sí, pero un punto en común: en ambos casos aparecen los estereotipos alrededor de los gitanos.

Se narran aquí historias sobre los gitanos y, a la vez, dan cuenta de las construcciones estigmatizantes, si bien se toman diferentes posiciones al respecto.

Una forma de leer críticamente este tipo de fuente es analizar los elementos del discurso periodístico para ver qué dicen y cómo lo dicen y, al mismo tiempo, ponderar qué otras fuentes -a su vez- se utilizan para construir la noticia (testimonios de los propios denunciados/atacados o de terceros, documentos, información oficial).

- ¿Qué aspectos de la noticia se destacan en los titulares?
- ¿Qué imágenes utilizan para ilustrar el texto?

- ¿Qué tipo de noticias son (políticas, sociales, deportivas, policiales, culturales)?

- ¿Qué se dice sobre los protagonistas de las noticias? ¿Qué palabras se utilizan para nombrarlos?

- ¿Aparece una diferenciación entre "ellos" y "nosotros"? Por ejemplo, "los argentinos", las "personas civilizadas", etc.

- ¿Cómo inciden las creencias populares o las del periodista en la narración de los hechos?

- ¿En qué contexto aparece la palabra "gitano"?

Les sugerimos que, a partir de la palabra "gitano", busquen otras noticias, las analicen con estas preguntas y argumenten si consideran que están dentro de lo que se llama el "antigitanismo" o no.

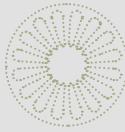
## FOTOGRAFÍAS

Las imágenes sobre la vida de las personas gitanas romaníes antes y durante el genocidio constituyen representaciones que pueden contribuir a comprender mejor ese pasado. Sin embargo, las fotografías son fuentes cuyo análisis conlleva diversos problemas éticos y pedagógicos, en especial cuando se trata de crímenes atroces. El historiador del arte Georges Didi-Huberman (2004) entiende que hay que actualizar los puntos de contacto entre la imagen y el conocimiento, porque no podemos ver lo que no sabemos. Por ello es muy importante hacerse preguntas acerca del contexto de

producción de las fotografías: quién las tomó, en qué año, en qué ocasión, dónde se guardó cada foto o dónde fue encontrada. Las imágenes sueltas, descontextualizadas, pueden llevarnos a exhibir y reproducir la mirada de los perpetradores afectando la dignidad y la memoria de las víctimas. Deben seleccionarse y manejarse con extremo cuidado y sensibilidad, para no generar parálisis o indiferencia ante el dolor de los demás. Un aspecto central del trabajo educativo con imágenes consiste en comprender que las imágenes son representaciones y por lo tanto

no deben ser tratadas como la realidad misma (o supuesta realidad) creando esa idea en quienes las están viendo. Como señala Susan Sontag (2003), hay que prestar atención al poder de la fotografía ya que une dos atributos contradictorios en apariencia: su objetividad es inherente, pero también tiene siempre un determinado punto de vista. Se trata entonces de ayudar a los estudiantes a comprender y reflexionar críticamente, con empatía y conocimiento preciso de los acontecimientos que las imágenes en contexto aportan para comprender un tema.

## Serie 1: Oficios

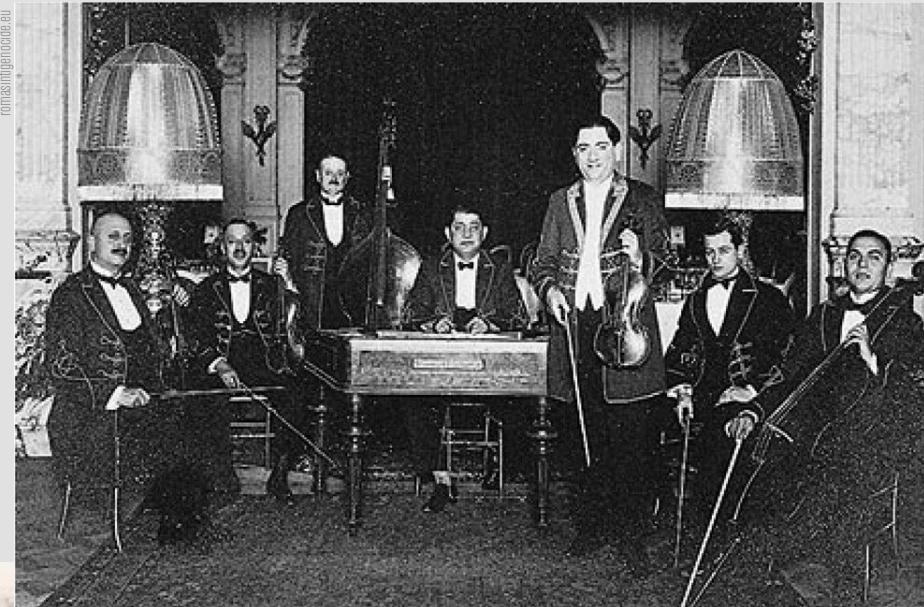


Durante muchos siglos, los gitanos fueron empleados como músicos profesionales por la nobleza y en salas de conciertos. A partir del siglo XIX, recibieron formación profesional en escuelas de música, conservatorios y universidades.

Muchos encontraron una fuente adicional de ingresos en el invierno; cuando no trabajaban en el campo, tocaban música en bailes y bodas. La música es un elemento muy relevante de la cultura romá que muchas familias transmiten de generación en generación.



Archivo Federal de Alemania



La Orquesta Gitana Béla Ruha de Hungría en un hotel de La Haya, Países Bajos, en la década de 1930. Museo de Etnografía, Budapest, Hungría.

## Serie 2: Familias y vida cotidiana

Las familias gitanas eran muy diversas: algunas habitaban en el campo y otras en la ciudad, pertenecían a diferentes clases sociales y practicaban variados oficios y profesiones, contradiciendo las imágenes estereotipadas que circulaban en la época. En la mayoría de los países de Europa occidental, a las personas de origen gitano se les prohibió durante siglos unirse a asociaciones empresariales y gremios y, por lo tanto, muchos se convirtieron en comerciantes, algunos con mucho éxito. Sus hijos asistieron a escuelas locales y muchos gitanos sirvieron como soldados en la Primera Guerra Mundial.

Documentation and Cultural Centre of German Sinti and Roma, Heidelberg



Max Bamberger (a la derecha) con su familia en una fotografía tomada en 1935. Centro Cultural y de Documentación de los Sinti y Roma Alemanes, Heidelberg, Alemania.



Una familia alemana (sinti) itinerante en su carromato. Estos grupos por lo general se dedicaban a la artesanía y al comercio; otros grupos estaban establecidos en ciudades y realizaban actividades similares.

### Serie 3: Separación y encierro

Las prácticas de encierro, segregación y exclusión de la vida en sociedad aplicada al pueblo romaní tiene antecedentes históricos previos al ascenso del régimen nazi. Perseguidos y estigmatizados como vagabundos, antisociales y criminales, eran llevados como mano de obra esclava a campos de trabajo forzado.



15 de enero de 1933: Inspección de las condiciones de vida en el asentamiento romaní de Oberwart, Austria, por miembros de una comisión que asistía a la conferencia sobre el "problema gitano", donde se comenzó a delinear el plan de exterminio. Archivos regionales de Burgenland, Eisenstadt, Austria.

A partir de 1913, todos los gitanos que entraban en Suiza fueron internados en la Finca Witzill, que funcionaba como prisión. Los hombres fueron separados de las familias para realizar trabajos forzados, hasta que todos fueron deportados.



Grupo de hombres y niños romaníes en el campo de trabajo forzado de Belzec, en 1940.

#### Serie 4: Racismo y eugenésia

El criminal nazi Rudolf Hess, segundo en el mando después de Hitler, afirmó que el nazismo era “biología aplicada”. Basado en principios pseudocientíficos -que en realidad eran prejuicios racistas-, el Tercer Reich llevó adelante una serie de estudios sobre la población gitana con el objetivo de registrarla y controlarla, además de justificar una supuesta inferioridad racial. Luego, los gitanos fueron utilizados para desarrollar experimentos criminales que les ocasionaron enfermedades e incluso la muerte. Durante el Tercer Reich, una variante de la eugenésia políticamente extremista y antisemita determinó el curso de la política de estado.

Bundesarchiv R 165 Bild-294-84 / CC-BY-SA 3.0



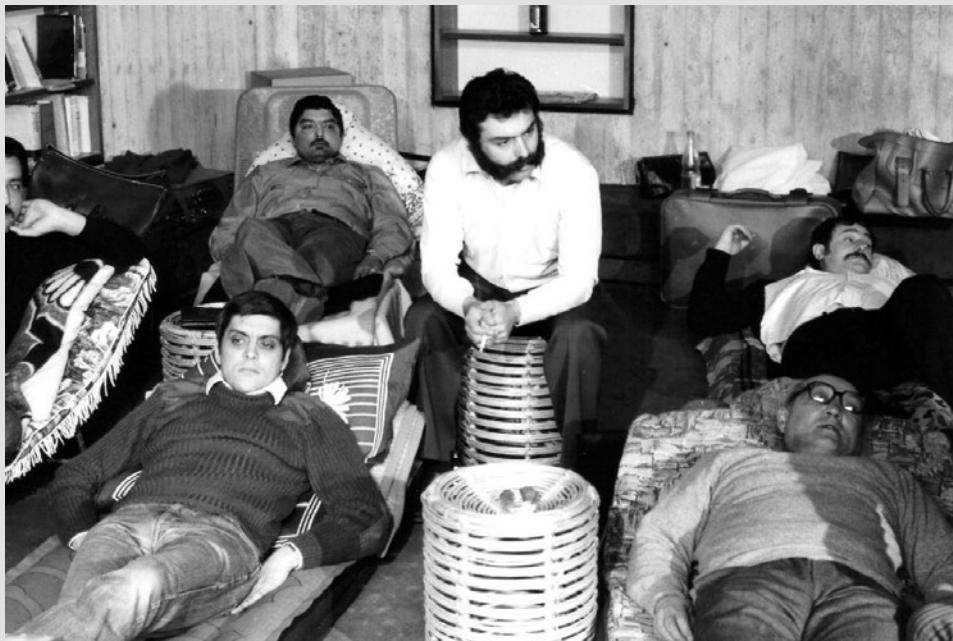
La ciencia estuvo al servicio del exterminio gitano. Eva Justin fue una asistente de Ritter. En la foto toma medidas sobre el cuerpo de una gitana para sostener sus falacias sobre la inferioridad racial de los gitanos.



1936: Robert Ritter, el médico que sostiene que los gitanos son una raza inferior, realiza todo tipo de pseudo experimentos para probarlo. En la imagen, le extrae sangre a una mujer gitana.

## Serie 5: Luchas por la memoria

El reconocimiento del Genocidio Gitano por parte de los Estados no solo fue tardío. Las comunidades de los distintos países realizaron diversas manifestaciones y reclamos para lograr no sólo que se admitieran los hechos históricos, sino también para acceder a medidas reparatorias e incluso abolir medidas y acciones que continuaron después del fin de la Segunda Guerra, como la persecución estatal, las esterilizaciones forzadas y el antigitanismo. El rol de las organizaciones comunitarias fue determinante para ello.



En la Semana Santa de 1980, miembros de una agrupación romá realizaron una huelga de hambre en donde funcionaba el campo de concentración de Dachau, Alemania, exigiendo la eliminación de los archivos elaborados por los nazis para su persecución.



1971: En el Primer Congreso Mundial Gitano se quema un carrozón en representación de las personas gitanas asesinadas durante el Holocausto.

## Serie 6: Gitanos en Argentina

La comunidad gitana tiene un lugar importante en la historia argentina. Desde principios del siglo XX se registra su presencia en diferentes provincias del país, cuando se publicaron registros de varias familias que vivían en comunidades, por lo general en zonas suburbanas. En la actualidad, si bien se observa una presencia urbana más integrada, la vida comunitaria es un valor muy reconocido por esta población.



1920: Argentina, campamento gitano en Ciudadela, Provincia de Buenos Aires.



1926: Comunidad gitana acampando en Rufino, Santa Fe.



Un empleado censa a una familia gitana en Buenos Aires.

El ensayista John Berger dice que las fotografías “no conservan en sí mismas significado alguno” porque “ofrecen apariencias privadas de su significado”. Por eso, para comprenderlas, además de mirar, es necesario narrar.

Proponemos mirar las fotos de esta sección para construir esas narraciones: escribir otras frases para complementar la información que ya está en los epígrafes. Por ejemplo, si se toma la serie 1: ¿Quiénes están en las fotos? ¿Qué están haciendo? ¿Qué sensaciones transmiten estas imágenes? ¿Dónde fueron tomadas las fotos? ¿De cuándo son? ¿Las personas están posando? Si no estuvieran en este libro ¿hubieran dicho que eran personas gitanas?

#### *Otra alternativa para estas fuentes*

Los genocidios se proponen la eliminación de determinados grupos sociales por diversos motivos, en el caso del Genocidio Gitano con

justificaciones racistas. Esa eliminación implica la pérdida de una cultura, una lengua, una tradición, un arte. Les proponemos que elijan tres fotos de la galería de imágenes que permitan contar cómo era la vida gitana antes del genocidio nazi. A cada imagen, le pueden escribir un texto informativo, de análisis o un comentario.

Tener en cuenta que las imágenes:

- No tienen un único sentido, son polisémicas.
- Requieren contextualización para ser comprendidas.
- Tienen distintas temporalidades, no significan lo mismo en diferentes momentos, por ejemplo, en este caso, antes y después del genocidio.
- Producen emociones.

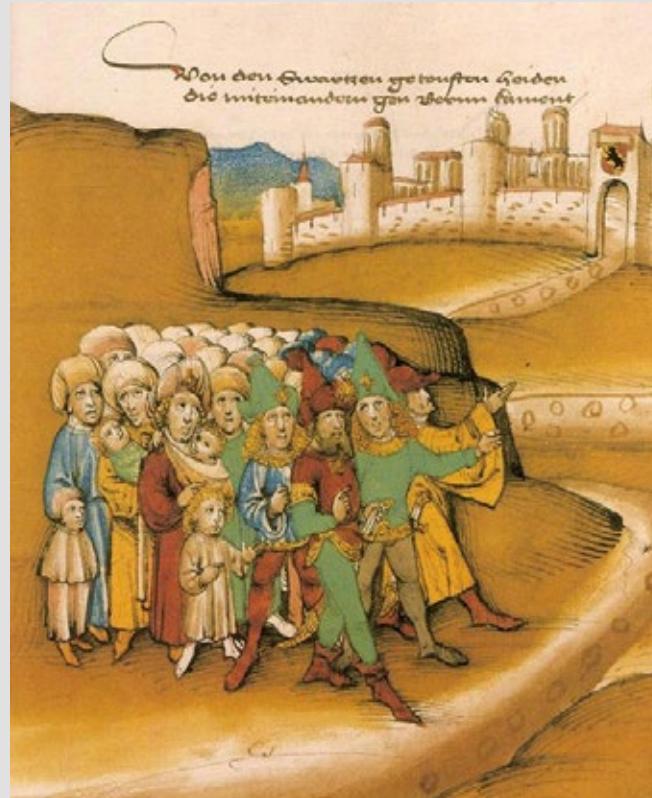
## ARTES PLÁSTICAS

La producción iconográfica sobre los gitanos tiene una larga historia: desde tempranos registros que retratan su llegada a Europa y ese encuentro con el “otro” hasta pinturas de artistas que representaron la vida gitana. Al igual que la fotografía, la pintura, el dibujo y otras formas de las artes visuales son representaciones cargadas de poder que presentan la mirada de quien las produce y de su contexto. Por ello es importante una selección y abordaje cuidadoso de las imágenes que se ponen a disposición en las aulas, preguntándose centralmente cuál es el propósito pedagógico de su uso. Muchos registros reproducen y refuerzan estereotipos sobre los que se montaron la discriminación y marginación, e incluso se han usado como propaganda para diseminar el racismo.



Durante el siglo XIX, los estereotipos sobre los gitanos se volvieron comunes en los periódicos, libros y fotografías. Las llamadas “postales gitanas” se hicieron muy populares en la primera mitad del siglo XX. Los estereotipos se sostenían en imágenes negativas (por ejemplo, ilustraciones de gitanos que secuestraban niños) o caían en el exotismo, reduciendo la complejidad de esta cultura a una serie de rasgos simplificados, como el supuesto amor por la “vida libre” que, en realidad, escondía una forma de opresión. Como señala Susan Sontag (2003), no solo hay que atender a quiénes producen las imágenes y qué muestran sino también a los modos de circulación. Estas representaciones llegaban a muchas personas que construyeron una idea del pueblo gitano romaní a partir de ilustraciones de este tipo naturalizando los estereotipos y las violencias que estos generan.

### Serie 1. Ilustraciones

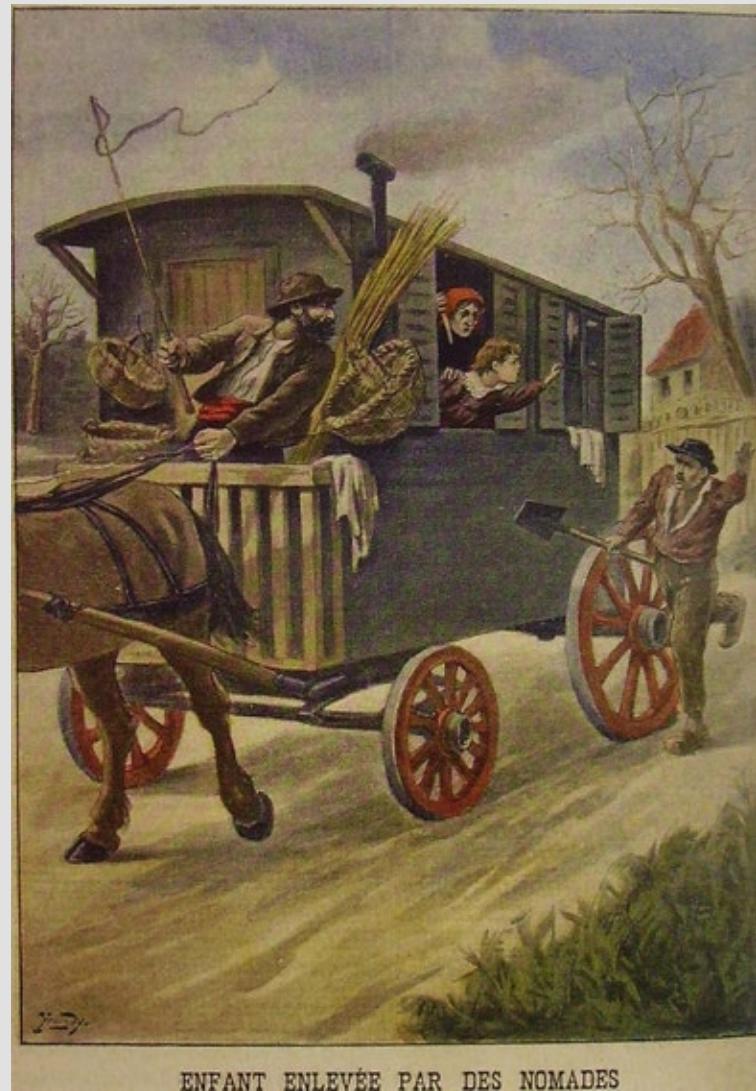


Diebold Schilling el Viejo realizó en 1480 una crónica ilustrada sobre las ciudades de la época. En uno de los grabados se muestra a los gitanos en las afueras de la ciudad de Berna con trajes y armas. Es una de las imágenes más antiguas donde aparecen representados y nombrados como grupo.



Postal checa de principios del siglo XX. Museum of Roma Culture, Brno, República Checa (c. 1920).

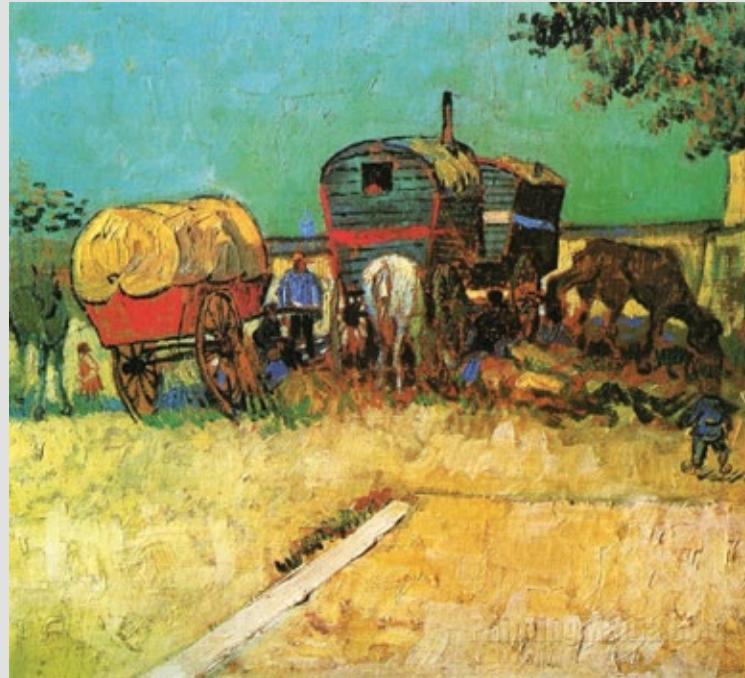
Ilustración publicada  
en Le Petit Journal.



## Serie 2. Pinturas

Ceija Stojka (1933-2013), hermana de Karl Stojka, es gitana y sobreviviente del genocidio. En su infancia pasó por tres campos de concentración (Auschwitz-Birkenau, Ravensbruck y Bergen-Belsen), en los que fueron asesinados varios miembros de su familia.

Este cuadro de Vincent van Gogh, pintado en 1888, es conocido por dos nombres, La Caravana o Campamento de gitanos. Lo pintó al regreso del viaje que realizó a la ciudad francesa de Arles, donde fue escapando de la vida en la ciudad. Sintió atracción por este estilo nómada, marginal, ya que su propia existencia y su obra se sostenía en ir contra las formas sociales establecidas.



Atención, atención. *Rossauer Lände. Auschwitz. Corre la sangre.* 1943, 9.9.2005, acrílico sobre lienzo, 30 x 100 cm, Colección Antoine de Galbert, París.

La resistencia muchas veces se materializa a través del arte. La obra de Ceija Stojka, sobreviviente del Genocidio Gitano, permite visualizar cómo elaboró su tragedia y la de su familia. Proponemos buscar información sobre su biografía, mirar sus cuadros y analizar: ¿Qué imágenes pinta? ¿Qué estilo utiliza para hacerlo? ¿Qué colores utiliza? ¿Aparece ella en los cuadros? ¿Qué sensaciones transmite?

¿Qué títulos les pone a sus cuadros?

- Una vez que conversen sobre esto, sugerimos que escriban un breve texto para invitar a otras personas a conocer la obra de Ceija, y que expliquen qué relación tiene con el Genocidio Gitano.

## MEMORIALES

Los memoriales son marcas en el espacio que tienen como objetivo hacer presente un hecho histórico relevante para la población de ese lugar. En el caso de los memoriales que recuerdan a los genocidios, pueden adquirir la forma de un monumento, una placa, una imagen alegórica o una lista con nombres de las víctimas.

Existen algunos emplazados en el centro de las ciudades o en la periferia, en el lugar recóndito donde ocurrió una masacre o en un lugar de alto tránsito para que se haga presente el recuerdo de lo ocurrido a toda la población. Suelen ser impulsados por los Estados, aunque muchas veces a instancias -y luchas- de las organizaciones de víctimas.

Los memoriales que recuerdan el Genocidio Gitano son bastante recientes, debido al largo tiempo que llevó que fuera reconocido el crimen.

La observación y el análisis de estas obras permiten acercarse a esta historia y explorar -incluso desde la sensibilidad artística- las marcas del pasado traumático en las sociedades en las que se produjeron crímenes contra la humanidad<sup>6</sup>.

El Centro de Memoria Roma, en las cercanías del campo de concentración y exterminio de Jasenovac, Croacia.



El monumento al Holocausto gitano de Lety.

<sup>6</sup>. Para más información, ver: *Los sitios de memoria como desafío pedagógico. Una guía educativa* (Ministerio de Educación, 2022).



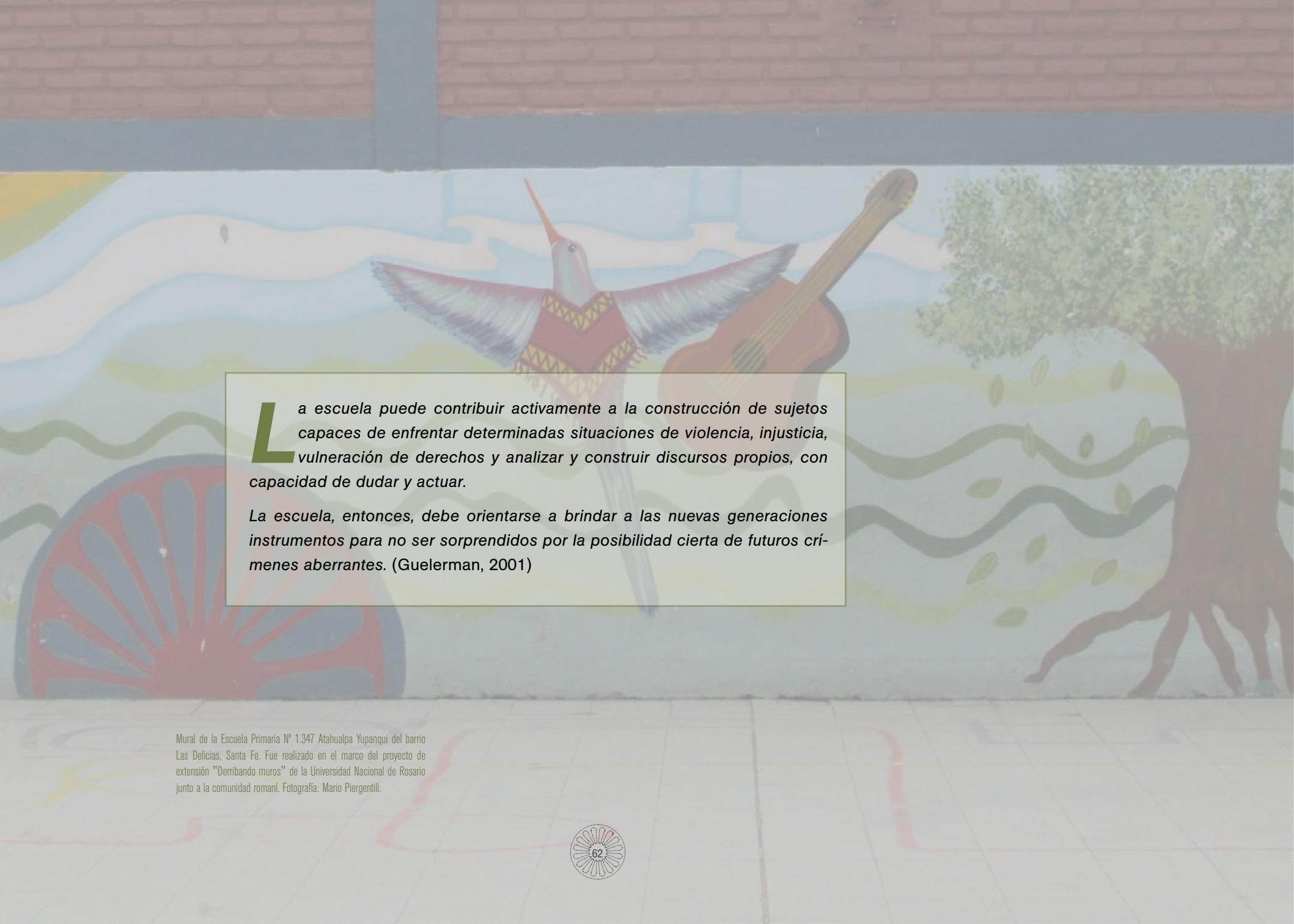
Matěj Vodicka, Český rozhlas



Monumento a las víctimas roma y sinti durante el nazismo. Berlín, Alemania.



Monumento en memoria del Holocausto gitano en Borzecin, Polonia.



**L**a escuela puede contribuir activamente a la construcción de sujetos capaces de enfrentar determinadas situaciones de violencia, injusticia, vulneración de derechos y analizar y construir discursos propios, con capacidad de dudar y actuar.

La escuela, entonces, debe orientarse a brindar a las nuevas generaciones instrumentos para no ser sorprendidos por la posibilidad cierta de futuros crímenes aberrantes. (Guelerman, 2001)

Mural de la Escuela Primaria N° 1.347 Atahualpa Yupanqui del barrio Las Delicias, Santa Fe. Fue realizado en el marco del proyecto de extensión "Derribando muros" de la Universidad Nacional de Rosario junto a la comunidad romaní. Fotografía: Mario Piergentili.



## Bibliografía

---



- Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (2020). *Definición operativa no vinculante sobre el antigitanismo y la discriminación contra el pueblo rom.*  
<https://tinyurl.com/rom-recu>
- Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (2024). *Recommendations for Teaching and Learning about the Persecution and Genocide of the Roma during the Nazi era.*  
<https://tinyurl.com/rom-recu2>
- Arendt, H. (1999). *Eichmann en Jerusalén.* Barcelona: Lumen.
- Bauer, Y. (1992). "Correspondence: Gypsies and the Holocaust", en *The History Teacher* 25(4), 513-521. Society for History Education Stable.  
<https://www.jstor.org/stable/494357>
- Buhigas Jiménez, R. (2021). *La Inmigración Gitana "Oficial" a la Argentina a través del Caso de Migrantes Rom por Vía Marítima entre 1911 y 1947. International Journal of Roma Studies*, 3(3), 216-242.  
doi: <https://doi.org/10.17583/ijrs.9220>
- Consejo de Europa (2011). *Recomendación de Política General N° 13 de la ECRI sobre la lucha contra el antigitanismo y las discriminaciones contra los romaníes/ gitanos.* Estrasburgo: ECRI.  
<https://tinyurl.com/ecri127>
- Courthiade, M. (2000). "La lengua y la identidad gitana: algunos datos actualizados". *l Tchatchipen: revista trimestral de investigación gitana*, 31, 31-34.
- Da Silva Catela, L. (2002). "El mundo de los archivos", en Da Silva Catela, L. y Jelin, E. (eds.), *Los archivos de la represión. Documentos, memoria y verdad*, pp. 209-210. Madrid: Siglo XXI.
- Devoto, F. J. (2001). "El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)". *Desarrollo económico*, 41(162), 281-304.  
<http://www.jstor.org/stable/3455989>
- Didi-Huberman, G. (2004). *Imágenes pese a todo: memoria visual del Holocausto.* Buenos Aires: Paidós.
- Guelerman, S. (2001). "Escuela, juventud y genocidio", en S. Guelerman (Comp.), *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio.* Buenos Aires: Norma.
- Hancock, I. (1987). *The pariah syndrome: An account of gypsy slavery and persecution.* Ann Arbor. Michigan: Karoma Publishers.
- Hancock, I. (2007). "Los gitanos y el holocausto: una reevaluación y una revisión", en *Revista trimestral de investigación gitana*, ISSN 1133-6420, N°. 57, 7-21
- Hobsbawm, E. (1998). *Historia del siglo XX.* Buenos Aires: Crítica.
- Kendrick (2007). *Historical Dictionary of the Gypsies (Romanies).* Maryland: The Scarecrow Press, Inc.
- Lemkin, R. (2008) [1944]. *El dominio del Eje en la Europa ocupada.* Buenos Aires: Prometeo, EDUNTREF.
- Milton, S. (1991). "Gypsies and the Holocaust". *The History Teacher*, 24(4), 375-387.  
<https://doi.org/10.2307/494697>
- Ministerio de Educación (2014). *Holocausto y genocidios del siglo XX: Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.  
<https://tinyurl.com/Holocausto>
- Ministerio de Educación (2021). *El uso pedagógico de los archivos. Reflexiones y propuestas para abordar la historia, la memoria y los Derechos Humanos.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. <https://tinyurl.com/educarH>
- Ministerio de Educación (2022). *Los sitios de memoria como desafío pedagógico. Una guía educativa.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.  
<https://tinyurl.com/educa28>
- Nedich, J. E. (2010). *El pueblo rebelde: crónica de la historia gitana.* Barcelona: Grupo Editorial Zeta.
- Ojeda Becerra, Y. (2020). "Ceija Stojka, esto ha pasado". *Cuadernos gitanos*, 11. Madrid: Instituto de Cultura Gitana.
- Sierra, M. (2020). *Holocausto gitano.* Madrid: Arzalia ediciones.
- Sontag, S. (2003). *Ante el dolor de los demás.* Buenos Aires: Alfaguara.
- Todorov, T. (2007) [1987]. *La conquista de América: el problema del otro.* México: Siglo XXI.
- Vega Cortés, A. (1997). *Los gitanos en España.* Barcelona: Asociación Nacional Unión del Pueblo Romání.  
<https://tinyurl.com/gitanos27>

¿Por qué abordar el Genocidio Gitano en las aulas? ¿Cómo contar esa historia pasada y, a la vez, ponerla en diálogo con el presente? ¿Cómo narrar la experiencia límite del exterminio de un pueblo? ¿Qué sabemos sobre la historia del pueblo gitano antes y después del genocidio? ¿Qué lugar ocupó la experiencia de este pueblo en la construcción de la memoria colectiva del Holocausto?

Esta publicación se propone explicar las características históricas del Genocidio Gitano ocurrido durante el nazismo. Se trata de un crimen contra la humanidad que ha sido históricamente invisibilizado, en parte por la sistemática discriminación y persecución que ha sufrido este pueblo durante siglos y que persistió luego del fin de la Segunda Guerra Mundial. Esto permite pensar diversos contenidos nodales: la modernidad,

el racismo, la historia del siglo XX y las características y desafíos de la construcción de ciudadanías democráticas en el marco del multiculturalismo.

Desde esta perspectiva, el Programa Educación y Memoria de la Secretaría de Educación de la Nación ofrece un material para conocer este singular hecho histórico y ampliar la comprensión de otros genocidios en el mundo. Por último, posibilita reflexionar sobre la discriminación en el presente de una comunidad de importante presencia en nuestro país. Este libro propone un acercamiento a la temática a través de preguntas y respuestas que apuntan a brindar herramientas y recursos para acompañar la tarea en las aulas.



Ministerio de  
Capital Humano  
República Argentina

Secretaría  
de Educación

